



Jueves 16 de octubre del 2025



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos:

[La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [Milenio Diario -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#): el Ministro Presidente Hugo Aguilar presentó sus primeros dos proyectos de sentencia, ambos revisiones de juicios de amparo, los cuales fueron aprobados por consenso en el Pleno.

[La Jornada](#), [Reforma -sitio-](#), [El Heraldo de México -sitio-](#), [Milenio Diario -sitio-](#), [La Crónica -sitio-](#), [Latinus -sitio-](#) y [Animal Político -sitio-](#): la Corte revocó la reducción de condena a Diego Urik por el feminicidio de Jessica González. El fallo concedió el amparo a las víctimas indirectas, dejando sin efecto la sentencia previa de un Tribunal Colegiado.

[Proceso -sitio-](#), [Reforma -sitio-](#), [Animal Político -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#): la Corte rechazó la solicitud de Daniel García para que la Ministra Yasmín Esquivel se excusara de participar en la revisión de su caso. También ha pedido que la Ministra Estela Ríos se abstenga de participar.

[Reforma](#): el Presidente de la SCJN, Hugo Aguilar, aseguró que se reunirá con legisladores de la Cámara de Diputados para solicitar un recorte a los 85 mil 960 millones de pesos de presupuesto solicitado para el próximo año.

[Reforma](#) y [Milenio Diario -sitio-](#): el Pleno de la SCJN atrajo el amparo 283/2024, promovido por empresas contra el aseguramiento de 800 hectáreas en Santa Fe que la FGR busca ocupar con base en un decreto de 1907, la decisión permitirá revisar la legalidad del fallo emitido por Tribunales.

[El Universal](#), [La Jornada](#), [Milenio Diario](#), [El Economista](#), [El Heraldo](#), [El Sol de México](#) y [24 Horas](#): el Senado aprobó la reforma a la *Ley de Amparo* con 82 votos a favor y 38 en contra, concluyendo el proceso legislativo y turnándola al Ejecutivo para su promulgación, aclararon que el cambio al primero transitorio atiende las observaciones de expertos y se basa en la jurisprudencia de la SCJN.

[El Universal](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#) y [El Financiero](#): la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la reforma a la *Ley de Amparo* no tiene efectos retroactivos y señaló que las modificaciones se basan en la jurisprudencia de la SCJN y preservan el derecho a la suspensión provisional en permisos y concesiones.

[El Financiero](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#) y [Expansión Política -sitio-](#): Marcelo Ebrard, secretario de Economía, aseguró que la reforma judicial no ha afectado la inversión extranjera ni la estabilidad económica del país.

Medios electrónicos y Web:

[24 Horas -sitio-](#): en la *FIL* del Zócalo, el Ministro Presidente Hugo Aguilar criticó al anterior Poder Judicial, donde, dijo, "el funcionario se sentía en las nubes y con el poder para servirse". Aseguró que se reunirá con la Cámara de Diputados para solicitar un recorte a los 85,960 mdp de presupuesto solicitado para el próximo año.

[Latinus -sitio-](#), [Fer Moctezuma News -sitio-](#): el Ministro Presidente Hugo Aguilar entregó el bastón de mando y servicio al Ministro Arístides Guerrero, quien no estuvo presente en la ceremonia original con las comunidades originarias.

[El Universal -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#), [ContraRéplica -sitio-](#): la Ministra Yasmín Esquivel hizo un llamado a que la justicia hable por las mujeres violentadas, afirmando que las sentencias deben posicionarse en contra de la violencia de género.

[El Comentario -sitio-](#): el Pleno de la SCJN desechó por unanimidad la acción de inconstitucionalidad presentada por la oposición contra la *Ley de Revocación de Mandato de Colima*.

[Diario de Xalapa -sitio-](#): la Corte validó las normas del *Código Penal de Veracruz* que sancionan la violencia física, psicológica y vicaria contra las mujeres, al considerarlas una medida que garantiza su derecho a una vida libre de violencia.

[El Sol de Acapulco -sitio-](#): la CNDH inició una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN contra la reforma judicial de Guerrero. El caso fue turnado a la Ministra María Estela Ríos González.

[Quadratín Edomex -sitio-](#): Raymundo Espinoza, secretario de Estudio y Cuenta de la SCJN, escribió sobre el control de la constitucionalidad del poder público.

[Human Rights Watch -sitio-](#): "La Suprema Corte de México da un paso adelante, pero se queda corta". [Financial Times](#): "¿Por cuánto tiempo puede la presidenta de México balancearse entre el populismo y el pragmatismo?".

[Proceso -sitio-](#): el magistrado Reyes Rodríguez propuso en un proyecto confirmar las sanciones a candidatas por el uso de "acordeones", al considerar que representaron un "beneficio indebido".

[El Heraldo Radio](#) y [El Heraldo de México -sitio-](#): la Ministra Yasmín Esquivel explicó la importancia de definir claramente el tipo penal de violencia vicaria. [Radio Fórmula](#): Arturo Zaldívar, Ministro en retiro, opinó sobre la *Ley de Amparo*. Clemente Castañeda de MC ([MVS Radio](#)); Federico Döring del PAN ([MVS Radio](#)); Francisco Burgoa, abogado ([Telefórmula](#)); Claudia de Buen, ex titular de la BMA ([Radio Fórmula](#)) también comentaron sobre el tema. [Radio Fórmula 104.1](#); [Radio Fórmula 103.3](#); [W Radio](#); [El Heraldo Radio](#): se transmitió *spot* de la SCJN sobre el reconocimiento a la pluriculturalidad.

En redes sociales, el Ministro Presidente [@HugoAguilarOrti](#): informó sobre su reunión con el Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México. [@HugoAguilarOrti](#): compartió imágenes de su participación en la Feria Internacional del Libro del Zócalo. El Ministro [@HugoAguilarOrti](#) y la Ministra [@LeniaBatres](#): recordaron que el lunes 20 de octubre se celebrará la primera audiencia pública con personas con discapacidad.

El Ministro [@AristidesRodri](#): informó que recibió el bastón de mando en la SCJN de manos del Ministro Presidente Hugo Aguilar. Las Ministras [@YasminEsquivel](#) y [@lorettaortiza](#): abordaron la revocación de la reducción de condena a Diego Urik, feminicida de la maestra Jessica González. [@ARBedolla](#): reconoció la decisión de la Corte de revocar la reducción de la condena al feminicida de Jessica González Villaseñor.

OPINIÓN

- **Jeanette Leyva Reus (*El Financiero*) "Reunión de bancos con SCJN"** Una buena reunión fue la que se dio entre la Asociación de Bancos de México (ABM) que preside Emilio Romano y los integrantes de su comité con la SCJN que lleva Hugo Aguilar. Más allá de ser uno de los primeros encuentros y en donde recordemos, el sector financiero tiene muchos casos pendientes de resolver, la ABM ha mostrado también el interés de seguir trabajando de la mano con el PJ y retomar temas tan importantes como son los Juzgados Especializados en Materia Mercantil, que se aprobaron en aquella reforma financiera del 2011. Lo más importante es que la apertura de escuchar a los actores económicos y que invierten en el país se está dando en la nueva Corte, tal como también lo hicieron al abrir sus puertas a toda la población y escuchar las demandas de mejora en las leyes. Ya veremos, qué otros cambios se dan.
- **Octavio Díaz García de León (*La Silla Rota -sitio-*) "Hace falta respetar la presunción de inocencia"** México parece sumergido en una ola interminable de casos de corrupción. Sin embargo, hay un gran problema: casi nunca sabemos en qué terminan esas acusaciones. ¿Fueron los señalados realmente culpables o los Tribunales los exoneraron? Entre una denuncia y una sentencia o resolución firme, hay un largo camino que muchas veces se olvida en el debate público. Desafortunadamente el espacio público —medios, redes, conversaciones digitales— se ha convertido en un Tribunal extralegal. Pero hoy, muchos periodistas, opinadores y usuarios de redes actúan como si fueran juzgadores autorizados...
- **Celia Maya García/Magistrada del TDJ (*La Prensa*) "La constitución de Apatzingán del 22 de octubre de 1814"** ... A más de dos siglos de su expedición, la Constitución de Apatzingán permanece con toda nitidez como la síntesis de los valores políticos y jurídicos que permearon en el devenir de la República, en cuanto tuvo el mérito de captar los nuevos vientos de transformación que llegaron a América. Con ello se acredita la fe del pueblo mexicano en la Constitución, entendida como la suma de las libertades, como el proyecto de nación, la cual desde entonces previno la atribución inatacable de aprobar las enmiendas requeridas para su ajuste a la realidad social, para conducir a la sociedad al logro de mejores estadios de bienestar.

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas:

Reforma: [Avalan diputados ola de impuestos](#) | **El Universal:** [Buylla otorgó contrato a firma que le construyó un estudio](#) | **Excélsior:** [México y EU avanzan en seguridad](#) | **Milenio:** [Trump confirma operación de la CIA en territorio venezolano](#) | **El Financiero:** [Apuesta México a que el T-MEC sobreviva sin ruptura](#) | **La Jornada:** [Estragos por lluvias, drama que no cesa en cinco estados](#) | **El Economista:** [El FMI advierte sobre déficit fiscal de México](#) | **El Sol de México:** [El T-MEC permanecerá, asegura Marcelo Ebrard](#) | **El Heraldo:** ["Apoyos llegarán hasta el último rincón"](#) | **Crónica:** [Más de 270 mil menores, en la mira reclutante del narco](#) | **24 Horas:** [Contralor del INE, un policía político](#) | **La Razón:** [Seis días contra lodo y adversidad en Poza Rica; "hay ayuda pero faltan manos"](#) | **Diario de México:** [Desmiente Bienestar ayuda del narco a damnificados](#) | **Reporte Índigo:** [El SAT de Dagnino](#)

Política y sociedad:

[El Universal](#), [El Heraldo](#), [Milenio](#), [Excélsior](#), [El Financiero](#), [La Razón](#) y [Diario de México](#): familias desplazadas por el desbordamiento del río Pantepec en Álamo, Veracruz, duermen en campamentos improvisados, el Gobierno federal aseguró que la ayuda llegará y desmintió que el crimen organizado participe en la ayuda. [La Jornada](#): continúan los estragos por las lluvias en cinco estados, con miles de viviendas dañadas y comunidades aún incomunicadas.

[Excélsior](#), [La Jornada](#), [El Financiero](#), [La Crónica](#) y [Milenio](#): México y EU avanzan en materia de seguridad en el Programa de *Cooperación sobre Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley*, donde ratificaron su compromiso de colaboración. [Reforma](#) y [Excélsior](#): Nazario Ramírez, líder transportista vinculado al CING, fue detenido en Guadalajara junto con dos personas durante un operativo del Ejército; operaba redes de extorsión y narcomenudeo. [Reforma](#): la Cámara de Diputados aprobó una amplia ola de impuestos que gravarán refrescos, tabacos, videojuegos violentos, además de un cobro de 294 pesos al formato de salida de menores al extranjero, antes gratuito. [El Universal](#): María Elena Álvarez-Buylla, exdirectora del Conahcyt, otorgó un contrato millonario a una empresa vinculada con trabajos previos para su familia. [El Universal](#): Juan Manuel González Alvarado, ex secretario particular del gobernador Alfonso Durazo, otorgó en 2023 un permiso a la empresa Qui Lab, señalada por EU por sus vínculos con *Los Chapitos*. [Reforma](#): aumentaron las desapariciones en la CDMX un 44.8% en comparación con 2024, bajo la administración de Clara Brugada; el incremento también afecta a municipios del Edomex. [La Crónica](#): más de 270 mil menores están en riesgo de ser reclutados por el crimen organizado.

Economía:

[El Financiero](#), [Excélsior](#), [El Heraldo](#), [La Jornada](#), [El Sol de México](#) y [La Crónica](#): Marcelo Ebrard aseguró la permanencia del T-MEC pese a las tensiones con Washington. [El Economista](#): advirtió que el FMI alertó sobre el creciente déficit fiscal del país, que podría alcanzar 4.3% del PIB. [El Financiero](#): el consumo privado en México continúa débil y, pese a un leve repunte estimado de 0.6% anual en septiembre, mantiene signos de estancamiento, según el INEGI. [Reporte Índigo](#): analizan la gestión del SAT bajo Antonio Martínez Dagnino.

Internacional:

[Milenio](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#) y [La Crónica](#): Donald Trump confirmó que autorizó a la CIA realizar operaciones encubiertas en Venezuela y evalúa ataques contra el narcotráfico, al acusar al Gobierno de Nicolás Maduro de liberar delincuentes y permitir el flujo de drogas a EU. [Milenio](#): Israel recibió de Hamás los cuerpos de dos rehenes más, cuya identidad será confirmada por el *Instituto Nacional de Medicina Forense*; aunque uno resultó no ser israelí, hecho que tensó aún más la frágil tregua tras dos años de guerra en Gaza.

Noticieros nocturnos:

[Es la Hora de Opinar](#): Javier Martín Reyes opinó sobre la reforma a la *Ley de Amparo*. [Hechos](#): Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprobaron la reforma a la *Ley de Amparo*, incluyendo el artículo de retroactividad. [Imagen Noticias](#): detienen a un segundo implicado en asesinato de abogado en Ciudad Judicial. [En Punto](#): El desbordamiento del Río Pantepec en Veracruz inundó por tres días el municipio de Álamo Temapache, afectando a unas 110 mil personas.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[El derecho al voto \(Reporte Índigo\)](#) La mayoría conservadora de la Suprema Corte de Estados Unidos se prepara para eliminar una sección de la *Ley de Derecho de Voto* que actualmente protege a comunidades minoritarias de ver su poder de elección diluido por ser objeto de discriminación. Ayer, el Máximo Tribunal estadounidense revisó la decisión de un Tribunal respecto mapa electoral de Louisiana.

[Washington impone nuevas sanciones por cruces ilegales \(24 Horas\)](#) El Gobierno estadounidense anunció que impondrá sanción económica a toda persona mayor de 14 años detenida al intentar ingresar de manera ilegal al país... Además de la sanción económica, las personas detenidas enfrentarán deportación inmediata, procesos judiciales y la prohibición de reingreso a EU durante varios años.

[El Congreso rechaza las observaciones del magistrado \(El País\)](#) En la Presidencia del Congreso no sentaron bien las observaciones del juez Leopoldo Puente sobre el “estupor” porque José Luis Ábalos siga como diputado y su reflexión sobre una posible modificación del Reglamento de la Cámara para evitar situaciones como esta. “Nosotros creemos en la separación de poderes y en que el papel del Poder Judicial es cumplir las leyes, no opinar sobre ellas”.

[El Supremo anula la condena al "Pablo Escobar" sueco \(El País\)](#) BARCELONA.- Jonas Falk, apodado el *Pablo Escobar sueco* por su supuesta prominencia en el tráfico de drogas internacional, ha ganado la batalla final ante la justicia española. El Supremo acaba de anular la sentencia que, hace cuatro años, le condenó a dos años y medio de cárcel por blanquear dinero de sus negocios ilícitos mediante inversiones millonarias en España. El alto tribunal considera que la Audiencia de Barcelona no pudo dar por probado, como hizo, que el dinero procedía de operaciones de narcotráfico dis tintas de aquellas por las que ya ha habido sido juzgado (y finalmente absuelto) en Suecia.

[Revés a Trump: jueza bloquea despidos masivos durante cierre del gobierno \(La Silla Rota -sitio-\)](#) Una jueza federal ordenó al Gobierno de Trump detener los despidos de miles de empleados durante el cierre parcial del Gobierno, que ya cumple dos semanas; mientras tanto el Senado vuelve a fracasar en alcanzar un acuerdo.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (11), Excélsior (10), El Financiero (7), La Jornada (7), El Universal (6), El Herald de México (5), La Razón de México (5), 24 Horas (3), EjeCentral (3), El Economista (2), Ovaciones (2), Reporte Índigo (2), El Sol de México (1), La Prensa (1) y Metro (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Reforma a la Ley de Amparo/68	
Reforma Judicial	13
Violencia de Género/Delito de...	4
Asuntos en la Nueva SCJN/Presentación de...	4
Estado de Derecho/Certeza Jurídica/Diálogo...	2
Violencia Vicaria/Combate a la Violencia contra las...	2
Atracción de Amparo/Litigio por Hectáreas	2
Prisión Preventiva Oficiosa	2
Nombramiento de Funcionarios	2
Cumplimiento de Obligaciones Fiscales/Doble...	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 16

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 24
ARTÍCULOS 07

IMAGEN DEL DÍA



191 comunidades continúan incomunicadas y 75 personas permanecen desaparecidas tras las intensas lluvias que han causado 66 fallecimientos en cinco estados del país. En Hidalgo se concentra la mayor afectación, con 111 municipios aislados y 47 caminos dañados; más de 82 mil personas continúan sin suministro eléctrico, mientras equipos de emergencia y servidores públicos realizan labores de rescate, restablecimiento de servicios y censos en más de 13 mil viviendas en coordinación con fuerzas federales y estatales.

	AVALAN DIPUTADOS OLA DE IMPUESTOS Una inesperada ola de impuestos fue aprobada por la mayoría oficial de la 4T ayer en la Cámara de Diputados que se suma a otros gravámenes especiales a artículos de consumo popular que entrarán en vigencia en 2026, de confirmarse por el Senado.
	BUYLLA OTORGÓ CONTRATO A FIRMA QUE LE CONSTRUYÓ UN ESTUDIO Durante su gestión como directora del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), María Elena contrató por asignación directa al mismo despacho que diseñó la casa-estudio de su hija, <i>Estudio MMX</i>, para hacer la museografía del Centro Nacional de Cultura de la Salud y Bienestar Kalan, un espacio que sigue cerrado al público aunque se inauguró en septiembre de 2024.
	MÉXICO Y EU AVANZAN EN SEGURIDAD Para el Gobierno de Estados Unidos, la asociación con México es vital para abordar desafíos clave, aseguró el secretario de Estado, Marco Rubio, luego de reunirse en Washington, D.C., con Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores.
	TRUMP CONFIRMA OPERACIÓN DE LA CIA EN TERRITORIO VENEZOLANO El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, autorizó a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) a realizar operaciones encubiertas en Venezuela y estudia la posibilidad de llevar a cabo ataques terrestres contra "el narcotráfico" en ese país.
	APUESTA MÉXICO A QUE EL T-MEC SOBREVIVA SIN RUPTURA Una eventual ruptura del T-MEC como lo ha esbozado el Gobierno de Donald Trump representaría "un costo impagable" para las tres economías de América del Norte. Pese a las tensiones y declaraciones en torno al tratado, el Gobierno mexicano no advierte riesgo real de cancelación.
	ESTRAGOS POR LLUVIAS, DRAMA QUE NO CESA EN CINCO ESTADOS La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que hasta ayer habían sido censadas 13 mil 377 viviendas afectadas por las lluvias de la semana pasada en cinco entidades. En Hidalgo, 880; en Querétaro, 456; en Puebla, 3 mil 383; San Luis Potosí, mil; y Veracruz, 7 mil 658.
	EL FMI ADVIERTE SOBRE EL DÉFICIT FISCAL DE MÉXICO El Gobierno mexicano registrará en el 2025 el mayor déficit fiscal para un primer año de Gobierno en un registro de al menos cuatro sexenios, de acuerdo con información del Fondo Monetario Internacional (FMI). Además la deuda neta del Gobierno, resultará la más alta, al menos, desde el 2006 y será superior incluso a la registrada en el año histórico de la pandemia.
	EL T-MEC PERMANECERÁ, ASEGURA MARCELO EBRARD El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se mantendrá después de la revisión programada para 2026, esto pese a las tensiones comerciales que ha detonado el presidente estadounidense, Donald Trump.

	<u>"APOYOS LLEGARÁN HASTA EL ÚLTIMO RINCÓN"</u> La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que con la aplicación de censos los apoyos van a llegar "a cada rincón de las zonas afectadas" en las cinco entidades dañadas por las recientes lluvias.
	<u>MÁS DE 270 MIL MENORES, EN LA MIRA RECLUTANTE DEL NARCO</u> Alarma. Reportes de organizaciones defensoras de los derechos de los menores y de la sociedad civil indican que el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por el crimen en México sigue al alza. Además, los informes revelan que más de 270 mil infantes son acechados y estarían en riesgo de ser enganchados por cárteles en el actual sexenio.
	<u>'CONTRALOR DEL INE, UN POLICÍA POLÍTICO'</u> La reactivación de una denuncia administrativa contra tres consejeros en funciones y tres ex consejeros del Instituto Nacional Electoral por votar en contra de la realización de la consulta de revocación de mandato de AMLO, por falta de presupuesto, sienta un mal precedente. Y hace que la figura del fiscalizador se convierta en la de un vigilante de las votaciones que, además, abre indagatorias en contra de los miembros del Consejo General, señalaron sus integrantes.
	<u>SEIS DÍAS CONTRA LODO Y ADVERSIDAD EN POZA RICA; "HAY AYUDA PERO FALTAN MANOS"</u> Por sexto día consecutivo, las calles de Poza Rica, Veracruz, volvieron a despertar con olor a humedad y a pérdida. En colonias como Palma Sola, Infonavit Gaviotas o Independencia -todas a la orilla del río Cazones- los vecinos no despiertan: resisten entre el lodo que cubre sus hogares, las calles y los restos de lo que alguna vez fue su vida cotidiana.
	<u>DESMIENTE BIENESTAR AYUDA DEL NARCO A DAMNIFICADOS</u> Ariadna Montiel Reyes, titular de la Secretaría de Bienestar, negó tener información sobre la presencia de grupos criminales ofreciendo ayuda en las comunidades afectadas por las intensas lluvias.
	<u>EL SAT DE DAGNINO</u> El jefe del Servicio de Administración Tributaria cumplió tres años al frente del organismo encargado de cobrar los impuestos en el país; el aniversario sucede en un contexto complejo marcado el cumplimiento de las metas recaudatorias, el marco macroeconómico del país y los pendientes por resolver al interior y al exterior de la agencia del Gobierno.



¡ENCENDIDOS!

AZULEJOS
Aplasta Toronto 13-4 a Seattle y se acerca 1-2 en la serie de campeonato de la Americana.

Y ALBICESTES
Argentina venció a Colombia 1-0 y jugará la Final de la Sub 20 contra Marruecos.



Operará CIA en Venezuela
Trump ha autorizado de manera secreta a la CIA conducir acciones encubiertas en Venezuela y está considerando ataques terrestres en ese país. **INTER.** (PÁGINA 13)



ANGELITOS A LA MODA
El desfile de Victoria's Secret en NY se distinguió por la diversidad de tallas, orígenes y estilos, con famosas como Adriana Lima, Karol G, Alessandra Ambrosio, Gigi Hadid y Ashley Graham. **GENTE**

JUEVES 16 / OCT. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,606 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

ARMAN TRAMPA CON RETROACTIVIDAD

REFORMA / STAFF

Ex Magistrados acusaron que existe una trampa en el artículo transitorio de la Ley de Amparo, aprobado la madrugada de ayer en San Lázaro, el cual permitirá aplicar la nueva legislación en juicios vigentes y en proceso.

Miguel Bonilla, ex Magistrado federal, consideró que una ley es retroactiva si produce efectos hacia el pasado, sin importar si queda o no señalado expresamente en sus artículos.

Pero eso no quedó claro, en su opinión, con la aprobación del artículo transitorio.

"Es evidente la trampa en la redacción: la ley se califica a sí misma de no ser retroactiva e interpreta a su modo lo que dicen la doctrina y la jurisprudencia.

"Para salvar problemas interpretativos, lo que han de hacer las disposiciones transitorias no es prevenir en forma genérica que las normas nuevas se aplicarán a los actos producidos después de su entrada en vigor, sino precisar qué actos son los que entrarán bajo la nueva regulación", señaló Bonilla.

Juan Pablo Gómez Fierro, ex Magistrado federal, destacó que no todo el con-

Imponen aumentos a refrescos, cigarros, viajes de niños... Avalan diputados ola de impuestos

26 AUMENTOS PARA '26
Estos son algunos de los incrementos aprobados.

EN PORCENTAJE	EN PESOS
1. Cigarros, puros y otros tabacos: 25%	1. Bebidas saborizadas: \$3 por litro.
2. Productos con nicotina: 100%	2. Bebida con edulcorantes no calóricos: \$3 por litro.
3. Puros hechos a mano: 5%	3. Sueros orales: \$3 por litro.
4. Videojuegos violentos: 8%	4. Formatos de Salida de Menores al extranjero: \$294
5. Apuestas y sorteos: 67%	5. Permisos para turismo: \$963
6. Apuestas fuera de México: 50%	6. Certificados fitosanitarios: \$899
7. Certificación con vuelos de inspección: 57%	7. Certificados zoonosanitarios: \$899
8. Permisos por un año para residentes: 109%	8. Cobro por inspección en Casa de Bolsa: 31.6 mdp
9. Cobro en aeropuertos: 39%	9. Autorizaciones para visitas en embarcaciones: \$297
10. Certificados de aeronavegabilidad: 32%	10. Entrar a Palenque o al Museo de Antropología: \$209
11. Ampliación de telégrafo: 77%	11. Entrar a Museo del Carmen: \$156
12. Revalidación de licencia de vuelo: 19.7%	12. Entrar a Fuente de Guadalupe o Museo Virreinal Acólman: \$143
13. Inspecciones a entidades financieras: 16%	13. Entrar a Chichen Itzá: \$104

Crecen con Brugada las desapariciones

ERNESTO JIMÉNEZ

Las desapariciones en la Capital registran un incremento de 44.8 por ciento respecto al año pasado.

Entre enero y el 15 de octubre, la Comisión Nacional de Búsqueda reporta mil 838 denuncias por este delito, frente a las mil 13 que se reportaron en el mismo periodo de 2024.

Desde octubre, cuando entró en funciones la actual Administración, encabezada por la morenista Clara Brugada, la Capital se ubica con alta incidencia de desapariciones.

El alza de ese delito y plagios también impacta a municipios conurbados del Estado de México en donde gobierna la morenista Delfina Gómez y el Secretario de Seguridad estatal es Cristóbal Castañeda, quien tiene el grado de Teniente Coronel en el Ejército.

En lo que va del año han ocurrido al menos 12 casos de secuestro o desaparición en el Valle de México que in-

volvieron a una o ambas entidades, en los que se acumulan 15 víctimas, de las cuales 6 aún no han sido localizadas.

El último es el caso de Kimberly Moya, estudiante de 16 años que fue vista por última vez el 2 de octubre y cuyos familiares y amigos bloquearon durante 15 horas Periférico Norte el lunes pasado. Ese mismo día se reportó la detención de dos hombres presuntamente relacionados con el secuestro de la menor, sin embargo, ella no ha sido localizada.

"Es fácil decir que ocurren estas tragedias porque hay conflictos bélicos, pero la Ciudad de México, históricamente, y a la fecha, se tiene como una burbuja, un espacio en el que no ocurren estos acontecimientos; las desapariciones reflejan que sí hay una crisis institucional y reflejan la magnitud del fenómeno", explicó Andrea Horcasitas, coordinadora del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana.

La mayoría oficialista impuso un cobro de 294 pesos para adquirir el formato SAM (Salida de menores al extranjero), que era un documento gratuito que permitía a los menores de edad viajar al extranjero solos, sin necesidad de un poder notarial de sus padres.

Entre otros cambios destacan el aumento del 109 por ciento a los permisos de residencia temporal en el País que alcanzarán los 25 mil pesos en el caso de permisos por cuatro años; o la aplicación de una tarifa por 31 millones de pesos por servicios de inspección en casas de bolsa, de acuerdo con un análisis de la banca del PAN.

Las modificaciones, aprobadas con 352 votos a favor y 133 en contra, también derogan la exención fiscal para personas físicas y morales.

Cae líder transportista vinculado al CJNG

REFORMA / STAFF

GUADALAJARA.- Nazario Ramírez, líder del Frente Transportista de la CTRM en Jalisco, fue detenido ayer junto con dos personas más en un operativo del Ejército. El Secretario de Seguridad federal Omar García Harfuch aseguró que Ramírez es un operador responsable de extorsiones y narcotráfico.

Puentes federales confirmaron su vínculo con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) e identificaron su zona de operación de extorsión y narcotráfico en Tlajomulco de Zúñiga, municipio conurbado de Guadalajara, y Oriental, en Puebla.

Las capturas se realizaron en un domicilio de la Colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara.

Se aseguraron 2 armas cortas, 10 cargadores, 186 cartuchos útiles de distintos calibres, un kilo y 170 dosis de metanfetamina, diversos dispositivos móviles y 5 vehículos, uno de ellos blindado.

Nazario Ramírez soñaba ostentar sus relaciones con distintos políticos y presunta fotos con los Gobernadores de Jalisco y Puebla, entidad donde realizaba sus actividades.

El pasado 1 de mayo, Ramírez encabezó un evento masivo con el Alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, de MC, en el que se firmó un convenio para la participación del sindicato en las obras de ese municipio. Más de 800 camiones del sindicato de Ramírez realizaron una caravana para celebrar el acuerdo.

El pasado 10 de octubre, el Alcalde de Oriental, Fidel Flores Concha, agradeció en su Primer Informe de Gobierno a Nazario Ramírez "por ser parte de este gran equipo" de su gobierno. El sindicalista fue invitado especial al informe.

Flores Concha, de Morena, está en la mira del Gobierno federal por presuntos nexos delictivos. El pasado 23 de septiembre, en su conferencia mañanera, la Presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada sobre denuncias contra el Edil y su jefe policiaco Juan Carlos Aguilar. La Mandataria pidió entonces a la Secretaría de Seguridad federal investigar al Alcalde.

El líder transportista también es ligado en Puebla con la morenista Anelly López, delegada de la Secretaría de Bienestar estatal en el Municipio de Libres.

En Jalisco, la relación con el Alcalde de El Salto, María Elena Fariás, también de Morena.

Detienen a otro agresor de Cohen

SEGURIDAD



1610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @ElUniversal_Mx \$30

Jueves 16 de octubre de 2023

CRÓNICA

Continúa la emergencia; fluye la ayuda

MANUEL ESPINO Enviado
—en@eluniversal.com.mx

Álamo.— Las orillas de la carretera Álamo-Tantoyuca se convirtieron en un campamento improvisado donde decenas de familias que habitaban colonias populares de este municipio duermen a la intemperie, entre animales y los autos que circulan por esa vía.

"Mi casa está en agua todavía, no la han sacado", asegura Eulalia López Díaz, quien duerme en un colchón con su esposo y su hijo.

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum visitó Tamazunchale, en San Luis Potosí, y El Higo, en Veracruz, donde aseguró que la ayuda llegará a todos.

| ESTADOS | A16 Y A17



La presidenta Claudia Sheinbaum visitó ayer Tamazunchale, uno de los municipios más afectados en San Luis Potosí.



Eulalia López y su familia duermen en la orilla de la carretera Álamo-Tantoyuca, donde improvisaron un campamento.

Buylla otorgó contrato a firma que le construyó un estudio

La exdirectora del Conahcyt asignó a MMX, por más de 4 millones de pesos, el diseño de la museografía del Centro Kalan; la empresa de arquitectos ya había trabajado con su hija

FRIDA JUÁREZ

—frida.juarez@eluniversal.com.mx

Estudio MMX recibió en el sexenio pasado un contrato millonario de Conahcyt para diseñar la museografía del Centro Nacional de Cultura de la Salud y Bienestar Kalan —espacio que sigue cerrado al público, pese a que fue inaugurado en 2024—, luego de que el mismo despacho diseñara la casa-estudio de la

hija de la entonces directora, María Elena Álvarez-Buylla.

En 2021 la estudiante y artista Jilma García Álvarez-Buylla contactó al despacho para obras en su casa y en 2022 su madre, como funcionaria, eligió a la firma para trabajos en Kalan, por lo que recibió más de 4 millones de pesos en 2023.

El Código de Conducta de Conahcyt, en su versión de 2022, indica que los funcionarios deben abste-

nerse "de actuar o desempeñar sus funciones bajo conflicto de intereses, las actividades personales o familiares no deberán interferir con los intereses del Consejo".

No reportar un presunto conflicto de intereses es una falta administrativa que debería investigar el Comité de Ética de la dependencia (hoy SECITI) en un plazo de cinco años antes de que prescriba.

| CULTURA | A27



El proyecto arquitectónico de Estudio MMX para la hija de María Elena Álvarez-Buylla, ex titular de Conahcyt.

Gobierno de Durazo dio permiso a empresa señalada por EU

Su exsecretario particular y extitular de Protección Civil emitió un dictamen a favor de Qui Lab

JOYCE CASTILLO

—nacion@eluniversal.com.mx

Juan Manuel González Alvarado, representante de la Sader en Sonora y exsecretario particular del gobernador Alfonso Durazo, autorizó en 2023 un permiso a la empresa Qui Lab cuando encabezaba Protección Civil en el estado. La compañía fue señalada por Estados Unidos por sus nexos con *Los Chapitos*.

El permiso consistió en un dictamen del Programa Interno de Protección Civil, que certifica medidas de seguridad para operar.

El funcionario aseguró a este diario que la autorización se limita a aspectos técnicos, sin facultades para revisar antecedentes penales o investigaciones criminales.

| NACIÓN | A4

UD

Gaby López se alista para otro campeonato

La golfista mexicana, tres veces ganadora en la LPGA, nos dice que trabaja para conseguir otro trofeo en el máximo circuito. | B1 |



ESPECTÁCULOS

KAROL G DESPLIEGA SUS ALAS LATINAS

La colombiana se robó el show en el desfile de Victoria's Secret celebrado ayer en Nueva York. | A30 |



AVALAN GESTIÓN DE RAMÍREZ BEDOLLA

¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Alfredo Ramírez Bedolla como gobernador de Michoacán?

Aprueba

62%

Desaprueba

38%

Resultado de la encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL. | A19 |

OPINIÓN

IN NACIÓN

- A5 Luis Cordero
- A9 Alejandra Ures
- A10 Salvador García Soto
- A22 Maité Aguila
- A22 Jorge Nader Kuri
- A22 Alfonso Zarate
- A23 Paula Félix Olaj
- A23 Mario Márquez Arce
- A23 Eduardo Gachón

\$18.96

DÓLAR AL MENÚDO

CARLOS LORET

"Hernán Bermúdez no ha inculcado a Adán Augusto en nada. En cambio, ha sido prolífico en acusar al general Audomaro Martínez". | A6 |

Año 109
Número 39401
CDMX
40 pags.



LA CIA OPERARÁ EN VENEZUELA

Trump autorizó a la agencia realizar acciones encubiertas y analiza ataques terrestres contra narcotraficantes en ese país sudamericano. **Global / 20**

JUEVES
16 DE OCTUBRE
DE 2023
AÑO CXX TOMO V.
NO. 36,488
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



CENSAN DAÑOS EN 13 MIL VIVIENDAS Foto: Especial

AISLADAS, 191 COMUNIDADES

Tan sólo en Hidalgo hay 111 municipios incomunicados y 47 caminos con deslaves, derrumbes o inundaciones. La presidenta Claudia Sheinbaum visitó a damnificados en localidades de San Luis Potosí y Veracruz. / 16 y 17



Foto: Cuartoscuro

- El saldo por las lluvias subió a **66 muertos** y 75 desaparecidos en cinco estados.
- La Defensa activó en Hidalgo tres centros de mando para **111 puentes aéreos**.
- En Metztitlán, Hidalgo, recorrer 21 kilómetros toma más de cuatro horas.
- Montañas de basura llenan las calles de Poza Rica, con el riesgo de infecciones.

SENADO AVALA REFORMA EN FAST TRACK

Habrà retroactividad en amparos abiertos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Las nuevas reglas del amparo, con limitaciones a la suspensión del acto reclamado y al interés legítimo, tendrá aplicación a los juicios de garantías abiertos actualmente, en temas como adeudos fiscales.

Sin embargo, no se afectarán las resoluciones firmes que ya se tengan hasta el momento, de acuerdo con la reforma aprobada por el Senado con 81 votos en favor y 37 en contra, enviada previamente por la Cámara de Diputados, que la avaló de madrugada.

La reforma se turnó al Ejecutivo federal para su entrada en vigor, luego de un intenso debate en el que los partidos de la oposición insistieron en que se trata de retroactividad

inconstitucional, pero el oficialismo argumentó que se busca esclarecer que las resoluciones favorables a los quejosos queden firmes, pero las etapas pendientes se rijan con el nuevo criterio, para que no se frene más la acción del gobierno.

El Senado decidió aprobar la minuta directa en el pleno; es decir, no enviarla a comisiones, por lo que no hubo un dictamen. Otro de los cambios se aplicó al artículo 128 de la Ley de Amparo, en la fracción III, que modifica el término "interés público" por el de "disposiciones de orden público", eliminando así una redacción ambigua que podría dar lugar a interpretaciones discrecionales y vulnerar la esencia garantista del juicio de amparo.

PRIMERA | PÁGINA 4

FUNCIÓN PARAÍSO DE INCLUSIÓN

El desfile de Victoria's Secret abrazó la diversidad con una modelo embarazada, el toque latino de Karol G y caras familiares, como Bella Hadid (foto).



Foto: Reuters

FUNCIÓN DE ALUMNA A MENTORA

Yalitza Aparicio usa su reflector para impulsar talentos. En Morelia acompañó a Aristides Mantilla para presentar su cortometraje *En la quietud de la noche*. / 2



Foto: Elizabeth Velázquez

ADRENALINA ISE VOLÓ LA BARDA!

Además de aspirar al Guante de Oro, Alex Kirk pegó un jonrón en la victoria de los Azulejos sobre los Mariners.



DE LA FUENTE SE REUNIÓ CON MARCO RUBIO

México y EU avanzan en seguridad

LOS GOBIERNOS de ambos países dieron seguimiento a las acciones conjuntas contra los cárteles y el tráfico de armas; abordaron la seguridad fronteriza y la prosperidad compartida

POR MANUEL OCAÑO Y ENRIQUE SÁNCHEZ

Para el gobierno de Estados Unidos, la asociación con México es vital para abordar desafíos clave, aseguró el secretario de Estado, Marco Rubio, luego de reunirse en Washington DC con Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores.

El Departamento de Estado informó que el encuentro entre los dos funcionarios se llevó a cabo para revisar avances en acciones bilaterales.

La SRE detalló que la reunión se dio en seguimiento a la visita que realizó el republicano a México en septiembre pasado.

EU y México "continúan fortaleciendo su cooperación para impulsar nuestros objetivos de seguridad compartidos, incluyendo el desmantelamiento de organizaciones terroristas extranjeras que amenazan a ambos países con el tráfico de fentanilo y armas", indicó.

También conversaron "sobre mejorar la seguridad fronteriza, el fin de la inmigración ilegal y la promoción de la prosperidad económica", informó.

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: Especial

Juan Ramón de la Fuente y Rubio remarcaron el compromiso bilateral para luchar contra los desafíos comunes en materia de seguridad.

Ebrard: el T-MEC se queda

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, aseguró que el T-MEC "se queda" y destacó que la estrategia para la revisión del acuerdo, encabezada por la presidenta Sheinbaum, da resultados.

"Nos va a ir muy bien", aseguró al comparecer ante el pleno del Senado.

A pregunta expresa de la oposición, reiteró su optimismo. "Mi cálculo es que



Foto: Especial

el tratado va a salir adelante y ahora estamos en la tarea de que sea el mejor desenlace posible".

— Leticia Robles de la Rosa y Héctor Figueroa
PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Eduardo Jiménez

CAPTURAN A LÍDER DEL CJNG

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que Nazario "N" se dedicaba a la extorsión y venta de droga en Jalisco y Puebla. / 12

PRIMERA
UNIVERSITARIOS, EN COLAPSO EMOCIONAL

Diagnósticos revelan un aumento en casos de depresión, ansiedad e ideación suicida entre estudiantes. / 8 y 9

75% de los trastornos mentales aparecen antes de los 24 años de edad.

Sólo uno de cada cinco jóvenes con algún trastorno mental recibe tratamiento.

De 2019 a 2023 se duplicó la tasa de alumnos con síntomas depresivos.

Las mujeres padecen más depresión y ansiedad; los hombres, abuso de drogas.

Ilustración: Alejandro Cruz



EXCELSIOR

Pascal Bontrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Leo Zuckermann 9
Humberto Musacchio 11



ADRENALINA UN 2025 DE ENSUEÑO

El ciclista Isaac del Toro cerró la temporada al ganar el Giro del Veneto, en Italia, y obtener su triunfo 16 del año. / 8

Foto: Reuters

MILENIO^M

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2025

\$15.00 - AÑO 26 - NÚMERO 9144

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Una propuesta decorosa
a la élite económica
y al gobierno" - P. 12



Pablo Castañeda
"Medicina internacional:
oportunidad para México
y el mundo" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"Una parte del globo
descubrió que hay clanes
en Gaza" - P. 39

Geopolítica. Rehúsa precisar si va por Nicolás Maduro, pero argumenta que las acciones se basan en la invasión de migrantes y drogas que provienen de ese país sobre el que, se ufana, ya controla su mar

Trump confirma operación de la CIA en territorio venezolano

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reconoció que dio luz verde a la Agencia Central de Inteligencia para operar de forma encubierta en terri-

torio venezolano, porque ya tiene el control del mar, sin aclarar si Nicolás Maduro es blanco de esas acciones, basado en que narcotráfico y migrantes de ese país han invadido el suyo. PAG. 16

Cita en Washington

De la Fuente y Marco Rubio revisan temas de seguridad

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 14

Campana de la embajada

EU impone multa de unos 100 mil pesos a cruce ilegal

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 14

Frágil paz en la Franja

Israel recibe dos cuerpos más y entrega 45 a Hamás

EFE - PAG. 19



Un helicóptero de las fuerzas federales llevó víveres a damnificados de la comunidad hidalguense de El Zenthe. JAVIER RÍOS

Todavía hay 75 desaparecidos y 191 localidades incomunicadas

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

El gobierno federal informó que 191 localidades se mantienen incomunicadas tras las lluvias torrenciales y que el número de muertos subió a 66 y a 75 el de desaparecidos, mientras continúan las labores de rescate y recuperación en los estados afectados por el temporal. PAGS. 6 Y 7

Entregan talones Bienestar

Entre lodo y escombros, el censo empieza en Poza Rica

OMAR BRITO - PAG. 8

Impacto en Tuxpan

Hallan restaurante flotante en dos piezas a cientos de km

ISABEL ZAMUDIO - PAG. 9



Letras. Pérez-Reverte se sube al ring y tunde al titular del Cervantes

Encuentran en playa Bagdad basura de Musk y delfines muertos

PANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

La organización Conibio Global reportó el hallazgo de un tanque junto a dos delfines con aparentes quemaduras. PAG. 4



Homenajean a Iturbide y a Antropología

Desde hoy comienza serie de actividades de premiados con el Princesa de Asturias 2025

SANDRA MENESES MORALES - PAG. 30



VA A TAMAZUNCHALE (SLP)

PROMETE APOYO INTEGRAL A QUIEN PERDIÓ UN FAMILIAR

RECORRIDO. La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que hay suficientes recursos para atender la emergencia, la reconstrucción y para apoyar a cada hogar. **PÁG. 39**



SALDO DE LAS LLUVIAS:

66
MUERTOS

75
DESAPARECIDOS

191
LOCALIDADES INCOMUNICADAS

APORTARÁ MÁS DE 157 MIL MDP EN INGRESOS

APRUEBAN DIPUTADOS LEY DE DERECHOS PARA 2026; EL CÓDIGO FISCAL, AVANZA



Ley Federal de Derechos. Diputados de PRI, PAN y MC votaron en contra.

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Con 352 votos a favor, 133 en contra y cero abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer la Ley Federal de Derechos (LFD), la cual aportará 157 mil 81.7 millones de pesos de ingresos al fisco en 2026. Ayer, también en San Lázaro se avaló, en lo general, el Código Fiscal. Al cierre de la edición iniciaba la discusión en particular. —Felipe Gazón/Victor Chávez / **PÁG. 5**

CONCRETA SENADO REFORMA A LEY DE AMPARO

Defienden ajuste a la redacción del artículo transitorio sobre retroactividad. **PÁG. 34**

ESCRIBEN

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 32

Salvador Camarena
LA FERIA / 36

Apuesta México a que el T-MEC sobreviva sin ruptura

Economía. Avanza diálogo con USTR; si hubiera intención de romperlo no habría consultas

T-MEC
REVISIÓN 2026

Una eventual ruptura del T-MEC como lo ha esbozado el gobierno de Donald Trump representaría "un costo impagable" para las tres economías de América del Norte.

Pese a las tensiones y declaraciones en torno al tratado, el gobierno mexicano no advierte riesgo real de cancelación. Marcelo Ebrard, secretario de Economía, ve difícil suspender la integración económica. "Sería muy costoso". En el Senado, dijo que el diálogo con la USTR avanza. —Jassiel Valdelamar / **PÁG. 4**



"Cuando empezó esta discusión, en enero, sí había dudas sobre el futuro del tratado. Hoy no tenemos ese riesgo"

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía

POR RESOLVER, SÓLO 7 BARRERAS NO ARANCELARIAS: PRESIDENTA

CONFÍA EN MANTENER TRATO PREFERENCIAL

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que tiene confianza en que México mantendrá un trato preferencial con EU de cara al fin de la prórroga arancelaria otorgada por Donald Trump y en el marco de la revisión del T-MEC.

Aseguró que su gobierno está cerca de un acuerdo con Washington, pues de las 50 inconformidades sobre barreras no arancelarias presentadas por Trump, sólo quedan 7 por resolver. —Eduardo Ortega / **PÁG. 4**



REVISAN COOPERACIÓN BILATERAL

Seguridad fronteriza, tema central

WASHINGTON. Juan Ramón de la Fuente, canciller de México, y Marco Rubio, secretario de Estado de EU, acordaron avanzar en objetivos de seguridad compartidos. **PÁG. 37**

IMPONE EU MULTA. La Embajada en México anuncia sanción de 5 mil dólares (92 mil 300 pesos) a quien cruce ilegalmente. **PÁG. 37**

EXPANSIÓN DIGITAL.
APUESTA MÉXICO A PROYECTOS DE FIBRA ÓPTICA.
PÁG. 18

CRÉDITO PARA AUTOS.
SUBE 172% A AGOSTO, PESE A SITUACIÓN DEL SECTOR.
PÁG. 8

INDICADOR OPORTUNO **PÁG. 8**

PROLONGA ATONÍA CONSUMO PRIVADO

Esta variable se mantiene débil, aunque en septiembre se perfila avance de 0.6% anual.

Consumo privado

■ Variación % anual



Fuente: INEGI

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14820 // Precio 10 pesos



Aún incomunicadas, 191 localidades

Estragos por lluvias, drama que no cesa en cinco estados

● Suman apenas 13 mil 377 viviendas censadas de las 100 mil dañadas

● Hasta el lunes, el panorama general de la devastación: mandataria

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, F. CAMACHO Y CORRESPONSALES / P 24 A 28

Supervisa Sheinbaum apoyos

▲ La jefa del Ejecutivo llevó a cabo ayer una gira por los municipios de Tamazunchale, San Luis Potosí, y El Higo, Veracruz, donde agradeció la "entrega incansable" de los elementos de la Defensa y la Marina para ayudar a los

afectados por las precipitaciones recientes. En tanto, pobladores de Oxitempa, en territorio veracruzano, se dijeron en el "abandono", pues aseguran que ninguna autoridad ha llegado a apoyarlos y ya les empieza a faltar comida. Foto Presidencia

Continúan abiertos los centros de acopio en las 16 alcaldías de la capital

/ P 27

Pide Washington a Pekín viraje en tierras raras EU "está en guerra comercial con China", declara Trump

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 17

Palomea el Senado reforma a la Ley de Amparo con ajustes

● La remite al Ejecutivo; no hay retroactividad: la Presidenta

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIerna, ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

GENOCIDIO

ONU: Israel sigue cometiendo crímenes de guerra en Gaza

● En 5 días de alto el fuego ha matado a 15 palestinos, acusa

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 20

El T-MEC sobrevivirá, prevé Ebrard



▲ En su comparecencia ante el pleno del Senado, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, manifestó un "optimismo razonable" sobre la permanencia del

acuerdo de libre comercio de América del Norte y afirmó que gracias a éste vendrán para México nuevas oportunidades. Foto M. Peláez A. BECERRIL Y G. SALDIerna / P 17



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAÑE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2025

Rayuela

No hay duda:
en Venezuela,
CIA más Nobel
huelen a golpe
de Estado.

Autoriza Trump a la CIA intervenir en Venezuela; “¡no a la guerra!”: Maduro

- Se analiza llevar a cabo operaciones por tierra, afirma el republicano
- Ya tenemos el mar bajo control, dice sobre ataques a “lanchas del narco”
- El anuncio desata la molestia de congresistas de ambos partidos
- Caracas rechaza “las declaraciones belicistas” del estadounidense

AGENCIAS Y ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 21

Envía mensaje de paz a la opinión pública de EU



▲ El presidente Nicolás Maduro participó ayer en la reunión plenaria del Consejo Nacional por la Soberanía y la Paz, donde emitió un mensaje al pueblo de Estados Unidos en el que manifestó: “no queremos una guerra en el Caribe ni en Sudamérica”. Además, pidió a empresarios,

artistas e intelectuales de su país que se comuniquen con sus pares estadounidenses para romper el discurso que busca anatémizar a Venezuela y acusó a la CIA de ser la causante de golpes de Estado que en el pasado reciente dejaron miles de desaparecidos. Foto Xinhua

OPINIÓN

Mario Patrón	14
Abraham Nuncio	14
Fernando Buen Abad	15
Francisco Javier Guerrero	15
John Saxe-Fernández	19

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



7 502228 390008

Llevar proceso en NY

Televisión Azteca y sus acreedores ven difícil llegar a un acuerdo

- Mientras Grupo Salinas pide frenar el litigio por deuda de 580 mdd, los demandantes exigen un juicio sumario

DORA VILLANUEVA / P 16

Reunión en Washington

Revisan De la Fuente y Rubio avance bilateral en seguridad

- Dan seguimiento a las acciones de cooperación entre ambos países contra el tráfico de drogas, armas y personas

ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P 9

Abundan tertulias de derecha

La tv en España, un terreno fértil para discurso de odio y fake news

- Al presidente Pedro Sánchez lo llaman “cobarde rata miserable” y a Greta Thunberg, “la progre más idiota de todo el planeta”

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 23

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

JUEVES 16 de octubre del 2025

Año XXXVI • Nº 9402

Fundado en 1988

\$15

Finanzas y Dinero

Cámara baja aprueba la Ley de Derechos; avanza Ley de Ingresos

• Actualizan co-
bro por servicios
de inspección y
vigilancia de la
Comisión Na-
cional Bancaria
y de Valores a
entidades como
casas de bolsa.

● PÁG. 6

100%
AUMENTAN

cuotas migratorias
para visitantes
sin permiso de
trabajo, residen-
tes temporales y
permanentes.

Política y Sociedad

Senado avala reformas a la Ley de Amparo; pasa al Ejecutivo

• Oposición y expertos critican la
retroactividad de la ley; acusan
estrategia política para cobrar créditos
fiscales pendientes por más de 2 bdp.

● PÁG. 39

Presupuesto 2026 plantea 0.5% más para desastres naturales

• De aprobarse,
el gobierno desti-
nará 19,430
millones de
pesos al Fonden,
fondo que ante-
riormente dejó
de operar como
un fideicomiso.

● PÁG. 39

“Antes, los
recursos no
ejecutados se
acumulaban; ahora,
los sobrantes deberán
regresarse a la
federación cada año”.

Jorge Cano,

COORD. REG. MÉDICO

BAJA.

Opinión

Enrique Campos

● PÁG. 13

Marco A. Mares

● PÁG. 24

Javier Nuñez

● PÁG. 27

Ernesto Piedras

● PÁG. 29

Robert Silva

● PÁG. 37

Ezra Shabat

● PÁG. 40

Manuel Ajenjo

● PÁG. 41

Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 41

En Primer Plano

Necesario, definir cumplimiento de metas fiscales: IIF

El FMI advierte sobre el déficit fiscal de México

• El llamado Monitor Fiscal consignó que el déficit público del país
será equivalente a 4.3% del PIB en este año.

• La deuda pública, en riesgo de un aumento
constante: Era Dabla-Norris.

Yolanda Morales

PÁGS. 4-5

Requerimientos financieros, al alza

El saldo de los
requerimientos
financieros del
Sector Público
alcanzó un
52.3% del PIB
en agosto de
este año, según
la Secretaría
de Hacienda,
reflejando
un aumento
sostenido desde
2023; superó el
51.3% del 2024.

Saldo histórico de los requerimientos financieros del Sector
Público | COMO PORCENTAJE DEL PIB, ESTIMACIÓN DE AGOSTO DEL 2025



FUENTE: SHCP

Finanzas y Dinero

Plusvalías de Afores registran récord; se acercan al billón de pesos

• En septiembre sumaron
189,459 mdp, acumulando
941,532 millones de enero a
septiembre, una suma histórica,
y 49% más que el año pasado.

● PÁG. 8

Plusvalías/minusvalías de las Afores, 2025 | MILLONES DE PESOS



FUENTE: CONSAR

GRÁFICO IIF

Empresas y Negocios

El T-MEC se
mantendrá
trilateral: Ebrard

• La complejidad econó-
mica impide desintegrar
el tratado, asegura.

● PÁG. 24

“El tratado va a salir
adelante, estamos
en la tarea de que
sea el mejor desentace
posible”.

Marcelo Ebrard,

SEC. DE ECONOMÍA

Orbia sube 20%
en la BMV, por
posible venta de
negocio agrícola

• Los títulos cotizaron a
19.41 pesos por unidad
en la jornada de ayer.

● PÁG. 18

7,026

mdp sumó la empresa
en valor de mercado.

Trump autoriza
operativos
de la CIA en
Venezuela

• Considera lanzar
ataques dirigidos a los
cárteles de la droga.

● PÁG. 36



Responsables
apoyan a
afectados en
cada estado:
Sheinbaum

• Asegura que atien-
den la emergencia
tras las lluvias.

● PÁG. 39



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,620 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DEATH SCYTHE

Metal con ruido maya

Mérida está cambiando en todo los sentidos y la escena musical no es la excepción, gracias a bandas como Death Scythe. Su vocalista, Gerardo Mendoza, cuenta cómo se han abierto paso con su death metal melódico. **NORMAL**

QUINTANA ROO

Pendiente, el plan de manejo ambiental para predio de Calica

A más de un año de la declaratoria de 53 mil hectáreas en Quintana Roo como Área Natural Protegida, donde están la mina y el puerto de Calica, el sitio carece de reglas para el uso y aprovechamiento de sus recursos. Aun sin estas reglas, el Gobierno federal mantiene negociaciones con Calica, filial de la empresa estadounidense Vulcan Materials, para crear un "desarrollo turístico de bajo impacto" y también se analiza que el Estado compre los predios, como lo ha declarado la presidenta Claudia Sheinbaum en sus conferencias. Vulcan Materials inició una demanda en 2019 ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) bajo las reglas del T-MEC. **Pág. 4**

ES CUESTIÓN DE DÍAS

Iniciativa de Ley de Rentas Justas, casi lista

El secretario de Vivienda de la Ciudad de México, Inti Muñoz, adelantó que en cuestión de días se dará a conocer la propuesta, que incluirá un índice de precios de alquiler razonable. **Pág. 16**



Juan Velázquez **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Samuel García **Pág. 14**



Consiguen limitar los amparos

El Senado aprobó este miércoles, en fast track, cambios a la Ley de Amparo: 83 votos a favor (Morena, PT y PVEM) y 38 en contra. La reforma se aplicará sólo a juicios que siguen en trámite y limita la suspensión (la medida que pausa actos de autoridad), por lo que será más difícil frenarlos mientras se resuelve el caso. Morena afirma que no hay retroactividad; PAN, PRI y MC dicen que recorta derechos y la impugnarán ante la Corte. Ahora va al Ejecutivo y entrará en vigor al publicarse en el DOF. **Pág. 7**

HOY VIAJA A WASHINGTON

El T-MEC permanecerá, asegura Marcelo Ebrard

RUBÉN ROMERO

México está mejor posicionado en cuanto a aranceles que la Unión Europea o Japón, dice

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se mantendrá después de la revisión programada para 2026, esto pese a las tensiones comerciales que ha detonado el presidente estadounidense, Donald Trump. "¿Cuál sería mi pronóstico para ustedes? El tratado va a

permanecer, el tratado va a sobrevivir, y van a venir nuevas oportunidades para nuestro país en este reajuste internacional que estamos viviendo", afirmó al comparecer ante el pleno del Senado con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno. Ebrard subrayó que, pese a la imposición de aranceles por parte del primer socio comercial

de México, el país se mantiene en la posición más favorable frente a otros socios del mundo.

De los 14 tratados comerciales que tiene Estados Unidos, el único sujeto a revisión de forma trilateral es el T-MEC, destacó.

Además, enfatizó, más del 80 por ciento de las exportaciones mexicanas no son objeto de aranceles extraordinarios, a diferencia de productos que provienen de Europa o Asia.

En sectores clave, como el automotriz, México incluso cuenta con "esquemas de des-

cuento" que le permiten exportar en mejores condiciones que otros países. "Hoy tenemos la mejor posición relativa frente a la Unión Europea, Japón o cualquier otro país", dijo el funcionario que hoy viaja a Washington para reunirse con sus contrapartes antes de que venza la prórroga de 90 días (el 1 de noviembre) que acordaron los gobiernos de México y EU para la aplicación de aranceles generales del 30 por ciento a todos los productos mexicanos que no estén amparados por el T-MEC. **Pág. 12**



"T-MEC PERMANECERÁ; A MÉXICO LE IRÁ BIEN"



FOTO: GUILLERMO O'CAM



¡Leche bien!
PANORAMA
#CÁNCERDEMAMA

RECONSTRUIR ES
VOLVER A VIVIR



#ENELSENADO

DAN FAST TRACK A LEY DE AMPARO

P8



#VERACRUZSLP

RECORRE SHEINBAUM MÁS ZONAS AFECTADAS
P6

FOTO: ESPECIAL

#ARIADNAMONTIEL

'APOYOS LLEGARÁN HASTA EL ÚLTIMO RINCÓN'

LA SECRETARIA DE BIENESTAR DIJO QUE POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA, SE PUSO EN MARCHA EL CENSO EN HIDALGO, VERACRUZ, PUEBLA, QUERÉTARO Y SLP

POR V. ORTEGA, C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ / P4



FOTO: ANTONIO NAVIA

#RICARDOTREVILLO

ACTIVA DEFENSA PUENTES AEREOS DE AYUDA

P7



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
con DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
16 OCT 18:15 PITTSBURGH CINCINNATI	-5.5 -110 +5.5 -110	O 42.5 -110 U 42.5 -110	-250 +210

ESTOS RONDOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALO ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,672**

*VALOR MÍNIMO DE DEPÓSITO PARA RECIBIR EL REGALO ES DE \$100.000. EL REGALO SE ENTREGARÁ EN LA CUENTA DE CREDITO DE CALIENTE MX.



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,481 \$10.00 // JUEVES 16 OCTUBRE 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

Más de 270 mil menores, en la mira reclutante del narco

■ Un reporte de la Red por los Derechos de la Infancia en México revela que en la última década más de 460 mil niños ingresaron a las filas del crimen organizado y fueron obligados a participar en actividades "fuera de la ley"

Alarma. Reportes de organizaciones defensoras de los derechos de los menores y de la sociedad civil indican que el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por el crimen en México sigue al alza.

Además, los informes revelan que más de 270 mil infantes son acechados y estarían en riesgo de ser enganchados por cárteles en el actual sexenio.

El país carece de tipificación legislativa, políticas públicas y marco jurídico claro y específico que ordene atender y prevenir este delito. **PAG. 6**



← Enganchados

El reclutamiento de niños y niñas se da entre los 7, 8 y 9 años, etapa en la que los infantes ya se encuentran consumiendo algún tipo de droga, provienen de familias con fractura social o donde predomina la violencia intrafamiliar

NACIONAL PAG. 9

Gobierno federal ha atendido 130 caminos dañados por lluvias

■ En los estados afectados hay 141 frentes de obra en los que laboran 5 mil 417 trabajadores

NACIONAL PAG. 5

Marcelo Ebrard garantiza que T-MEC continuará

■ El titular de la Secretaría de Economía admite que han sido "negociaciones intensas" con EU

MUNDO

PAG. 20

Trump dice que analiza llevar a cabo ataques en territorio venezolano

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró que estudia la posibilidad de llevar a cabo intervenciones en suelo venezolano, lo que confirma la información difundida en días pasados respecto a que autorizó a la CIA "operaciones letales" contra el régimen chavista.

↓
"Estamos mirando hacia la tierra porque tenemos el mar muy bien bajo control"



México y EU dan seguimiento a cooperación y seguridad

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, destacó que tuvo una reunión productiva con Marco Rubio, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, con quien abordó el tema de la seguridad fronteriza. **PAG. 5**

ACADEMIA

PAG. 22

Compartir ideas nos hizo los humanos que hoy somos: director del IPN



LA ESQUINA

La lucha por los jóvenes mexicanos debe ganarse desde ahora. La apertura de oportunidades para su futuro, hacer patente que una vida de esfuerzo dará buenos dividendos, es la forma de hacerlos partícipes de un proyecto de nación más justo y con menos espacios para las bandas criminales. No podemos fallarles, las cifras indican que la vida de miles está en juego

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Marielena Hoyo
Animalidades- P3

Saúl Arellano
La política de la vida- P4



JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2025
AÑO XV N° 3539 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx

diario24horas

@diario24horas

Luego de una administración señalada por malos manejos, actualmente los deportistas mexicanos tienen que justificar cada peso que reciben para competir **DXT P. 27**



ATLETAS ENFRENTAN BUROCRACIA POR APOYOS

TEPJF POSPONE DISCUSIÓN DEL CASO

'Contralor del INE, un policía político'

La reactivación de una denuncia administrativa contra tres consejeros en funciones y tres exconsejeros del Instituto Nacional Electoral por votar en contra de la realización de la consulta de revocación de mandato de AMLO, por falta de presupuesto, sienta un mal precedente y hace que la figura del fiscalizador se convierta en la de un vigilante de las votaciones que, además, abre indagatorias en contra de los miembros del Consejo General, señalaron sus integrantes. Uuc-Kib Espadas, quien no se encuentra entre los acusados, explicó que existe un abuso de facultades del funcionario **MÉXICO P. 3**

DESAPARECIDOS, UNA CRISIS MÁS QUE AZOTA A SINALOA

El rastro de Carlos Emilio Galván se perdió, luego de entrar al baño de un bar; la situación se agrava debido a la violencia que permea la entidad **ESTADOS P. 11**



CAMINO AL MICTLÁN. En el Paseo de la Reforma, trabajadores de la Secretaría de Obras y Servicios comenzaron la siembra de la flor de cempasúchil para la temporada de Día de Muertos, alfombra naranja que guía el retorno de las almas.



MIGRANTES EN CHICAGO ARMAN RED DE RESISTENCIA ANTE REDADAS **MUNDO P. 19**

Ebrard buscará frenar aranceles en visita a EU

La Presidenta dijo que el titular de Economía viajará a Washington para revisar las barreras al T-MEC. En el Senado, el funcionario señaló que los impedimentos para la discusión del Tratado provienen de la Unión Americana **NEGOCIOS P. 17**

Trabajaremos hasta atender al último ciudadano: Sheinbaum **P. 4 Y 12**



MUJER POLICÍA HERIDA POR EL BLOQUE NEGRO DEJA TERAPIA INTENSIVA

Karen Yazmin Alencaster permaneció 14 días en estado grave y requirió de un tratamiento especial por quemaduras **CDMX P. 7**



DIPUTADOS ELEVAN Y CREAN PAGOS DE DERECHOS **PÁGINA 2**

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
16 OCT 18:15	PITTSBURGH	-5.5 -110	O 42.5 -110	-250
	CINCINNATI	+5.5 -110	U 42.5 -110	+210

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,672**

VALOR DEL PÁGULO: \$1,000.00. MONEDA: DOLÁR. CUALQUIER APUESTA DE \$1,000.00 O MENOS. LOS GANOS CON ESTOS PARLAYS SON DE \$2,672.00. LOS GANOS CON ESTOS PARLAYS SON DE \$2,672.00. LOS GANOS CON ESTOS PARLAYS SON DE \$2,672.00.



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

La Razón

DE MÉXICO

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA



WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5086

PRECIO \$10.00



ENTRE LODO y toneladas de desechos, habitantes de colonias como Palma Sola y Floresta, en Poza Rica, buscan recuperar algo tras la inundación.

VÍCTIMAS BATALLAN PARA SUPERAR LA TRAGEDIA

Seis días contra lodo y adversidad en Poza Rica; "hay ayuda pero faltan manos"

ULISES SORIANO Y DAVID PATRICIO
EN POZA RICA, VERACRUZ

Afectados por desbordamiento del río Cazones pierden bienes y recuerdos; narran que el agua subió dos metros; en las calles, entre basura, su esfuerzo de años

Van 66 muertos, 75 desaparecidos y 191 localidades incomunicadas

En escuela no quedó nada, lamenta directora; maestros viven situación extrema; llega apoyo, pero insuficiente; en sitios siniestrados del país migrantes huyen **págs. 3 a 6**

SHEINBAUM ACOMPAÑA CENSO EN TAMAZUNCHALE



AFIRMA que devastación en La Huasteca es mayor a la provocada por huracanes; detalla puentes aéreos para llegar a comunidades aisladas. **pág. 7**

LA PRESIDENTA, ayer, en un recorrido por Tamazunchale, San Luis Potosí.

Aprueba Senado en fast track la Ley de Amparo

DISPENSAN trámites para llevarla directo al Pleno; Claudia niega retroactividad parcial; es la misma propuesta que presentó Zaldívar, aclara. **pág. 9**

Ebrard afirma que T-MEC sobrevivirá; ve oportunidades

COMPARECE titular de Economía en Senado; admite complicación, pero destaca logros; va hoy a EU. **pág. 10**



MARCELO Ebrard, ayer, con la jefa de la Cámara alta.

Crimen en Colima: al alza 3 tipos de robo y narcomenudeo

A NEGOCIO sube 26% comparado con 2024, a transeúnte, 18%; se vive una situación crítica: CEDHC. **pág. 14**

HOY ESCRIBEN
Entre responsabilidades y culpas **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO
Lluvias atípicas y negligencia torrencial **pág. 6**
BERNARDO BOLAÑOS
Bajo el agua **pág. 7**
EDUARDO NATERAS

Trump autoriza acciones de la CIA en Venezuela **pág. 25**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
16 OCT 18:15	PITTSBURGH	-5.5 -110	O 42.5 (over) -110	-250
	CINCINNATI	+5.5 -110	U 42.5 (under) -110	+210

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,672**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PRIMARIO. SE DEBE CUALQUIER APUESTA DE AL MENOS \$10.00. LOS ANTES DE METER TU APUESTA. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



DIARIO
Contra Réplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1826 / Año 07/ Jueves 16 de octubre de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

Reforma a Ley de Amparo supera trabas y avanza promulgación

FRANCISCO MENDOZA NAVA

PLENO DEL SENADO APROBÓ LA MINUTA enviada por la Cámara Baja: 82 votos a favor -38 en contra

4T RECHAZA "DEDICATORIA FISCAL", que haya retroactividad y que se busque persecución política

LA MINUTA PASÓ SIN CAMBIOS y fue turnada al Poder Ejecutivo para que sea promulgada. **Pág. 4**

► **PRESIDENCIA DESCARTA RETROACTIVIDAD EN LEY DE AMPARO P. 4**

PRESIDENTA SUPERVISA TAREAS EN SLP Y VERACRUZ

ELIA CRUZ CALLEJA



RECORRIDO EN ZONAS AFECTADAS POR LLUVIAS. Tras informar en su conferencia mañana que el número de víctimas fatales se elevó a 66, que aún no se localiza a 65 personas y que 191 comunidades seguían incomunicadas por las fuertes lluvias del fin de semana pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum indicó que han abierto un micrositio donde difundirán las acciones realizadas por el gobierno. La presidenta realizó recorridos en San Luis Potosí y Veracruz por zonas afectadas. En San Luis Potosí, junto con el gobernador Ricardo Gallardo Cardona, la mandataria adelantó que la próxima semana iniciará la entrega de apoyo en la entidad. La imagen, en Poza Rica, Veracruz. **Foto: Cuartoscuro. Pág. 7**

► **AMLO RECIBIÓ FONDEN CON DEUDA DE MÁS DE 13 MIL MDP: SHEINBAUM P. 5**

"T-MEC SOBREVIVIRÁ", ASEGURA MARCELO EBRARD P. 11

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cuartoscuro

AL COMPARECER ANTE EL SENADO, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, aseguró que el tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) permanecerá. Esto, en medio de las consultas por país previo a la revisión de dicho acuerdo entre los gobiernos de los países norteamericanos en 2026.

► **DE LA FUENTE Y RUBIO REVISAN AVANCES EN SEGURIDAD**

EU QUITA VISA AL EXGOBERNADOR PRIISTA HÉCTOR ASTUDILLO P. 3

TRUMP ELEVA PRESIÓN CONTRA MADURO; AUTORIZA ACCIONES DE CIA EN VENEZUELA P. 13



AFP

LOS ÁNGELES DECLARA EMERGENCIA TRAS REDADAS P. 13

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
16 DE OCTUBRE DE 2025
AÑO 76
NÚM. 19448
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI NACIÓN / 4
Cae en Guadalajara
por extorsión un
vinculado al CJNG



Desmiente Bienestar ayuda del narco a damnificados

✦ Ariadna Montiel, titular de la Secretaría de Bienestar, aseguró que no tiene ninguna información sobre la presencia de grupos criminales dando apoyo en las comunidades afectadas por las intensas lluvias.

✦ Esta declaración la dio tras la difusión de videos en redes sociales que muestran la supuesta entrega de despensas por parte del Cártel Jalisco Nueva Generación a varias personas en Veracruz. **MI NACIÓN / 2**

MI NACIÓN / 3

Visas para
EU más caras
pega a miles
de personas



MI CIUDAD / 5

Muere alumno
en secundaria
por aparente
cardiopatía





EL SAT DE DAGNINO

REPORTE
Indice
CINCO DÍAS

EDICIÓN
No. 3337 JUEVES
reporte

El jefe del Servicio de Administración Tributaria cumplió tres años al frente del organismo encargado de cobrar los impuestos en el país; el aniversario sucede en un contexto complejo marcado el cumplimiento de las metas recaudatorias, el marco macroeconómico del país y los pendientes por resolver al interior y al exterior de la agencia del gobierno

12

NACIONAL

Atiende Sheinbaum a estados golpeados por lluvias

En su visita a San Luis Potosí, la presidenta anunció el lanzamiento del Censo del Bienestar para apoyar en la reconstrucción



4

NACIONAL

Reto biométrico

La implementación de la nueva CURP biométrica enfrenta retos importantes de regulación y logística para consolidarse como el nuevo documento de identidad a nivel nacional



16

El Toro de Ensenada se posiciona en top 3 del ciclismo mundial

Isaac del Toro conquista el Giro del Veneto y cierra la temporada 2025 con grandes hazañas que ya lo convierten en leyenda. / Pág.11



Hacienda pondrá lupa a las apps y servicios digitales

Nacional. El nuevo Código Fiscal permitiría al SAT acceder en tiempo real a plataformas digitales como Tinder, Bumble o servicios de streaming, encendiendo alertas sobre privacidad y vigilancia en redes sociales y apps de citas. / Pág.02

Educación, el nuevo rostro de la 4T

Mario Delgado afirma que la educación será el "abrazo permanente del Estado" con becas, salud y ciencia como ejes del cambio. / Pág.04



Laura Pausini sorprende en Masaryk Pág.12



El mundo vive una crisis alimentaria

Este jueves se busca concientizar sobre el problema del hambre y la malnutrición en el mundo. / Pág.06

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

PARTIDO FÚTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
16 OCT 18:15	PITTSBURGH	-5.5 -110	O 42.5 -110	-250
	CINCINNATI	+5.5 -110	U 42.5 -110	+210

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HAZER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,672

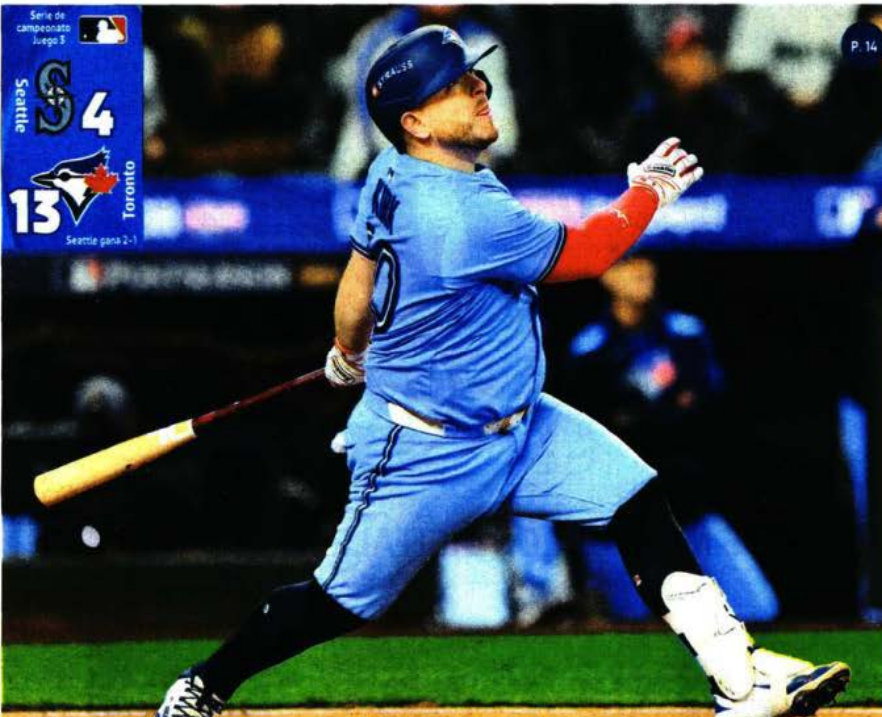
*VALOR DEL PAGO DEPÓSITO DEPOSITO: \$1000.00. MONEDA: DOLÁR AMERICANO. LOS DOLÁR SON APUESTA A LA PROBABILIDAD DE GANAR. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



ALERTAN ESPIONAJE Y CENSURA

Tendrá el SAT vía libre a datos de usuarios de apps

El oficialismo en la Cámara de Diputados aprueba las reformas al Código Fiscal de la Federación, con una disposición que permitirá al Servicio de Administración Tributaria acceder a datos de plataformas digitales como Netflix, Amazon, Mercado Libre o incluso redes sociales, para comprobar que los usuarios estén cumpliendo con sus obligaciones fiscales. Si las empresas no cumplen con esta obligación, podrían enfrentar el bloqueo temporal de su servicio digital. Artículo 19 y la Red en Defensa de los Derechos Digitales advierten que la medida representa un riesgo para la privacidad de los usuarios y abre la puerta a la censura en plataformas digitales. **Pág. 20**



ENGALLADO, LA VUELA EL MEXICANO DE LOS AZULEJOS

¡KIRKIRIKIIII!

EL MISMO DÍA QUE ES NOMINADO AL GUANTE DE ORO, ALEJANDRO KIRK SE CONVIERTE EN EL JUGADOR NACIDO EN MÉXICO CON MÁS CARRERAS IMPULSADAS EN UNA POSTEMPORADA

PASA AL EJECUTIVO Consuma '4T' reforma a Ley de Amparo

Con 83 votos a favor del bloque oficialista, 38 en contra y cero abstenciones, se aprobó la iniciativa. La oposición acusa que persiste la retroactividad.



COMPARECE EN EL SENADO

El T-MEC "va a sobrevivir": Ebrard

El secretario de Economía asegura que el país se encuentra en una posición más favorable que otras economías frente al nuevo escenario internacional impulsado por Trump. **Pág. 19**

CON 5 MIL DÓLARES

Multará EU por migrar ilegalmente

"Respetar la ley, si cruzas ilegalmente a Estados Unidos enfrentarás graves consecuencias", advierte el portavoz de la embajada estadounidense en México, David Arizmendi. **Pág. 17**

www.ovaciones.com

ova ciones

JUEVES 16
DE OCTUBRE DE 2025
NÚMERO 27299 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

ovaciones | ovacionesmx

ARACELY MARTÍNEZ



ENTRE CRUZ AZUL Y AMÉRICA

Larcamón vislumbra nuevo Clásico Nacional

Para el técnico cementero, "puede ser que este partido esté pisando cada vez más fuerte, logrando más movimiento mediático, a nivel popular (que Águilas vs. Chivas)". **Pág. 3**

MEXSPORT



GANA GIRO DEL VENETO

Una temporada de ensueño para el Torito

El ciclista mexicano domina de manera rotunda la clásica italiana con un ataque demoledor en los kilómetros finales que evocó el estilo de su capitán Tadej Pogačar. **Pág. 12**

EN EL MUNDIAL SUB-20

Argentina y Marruecos van por el campeonato

La Albiceleste se impone a Colombia, mientras los africanos vencen a Francia en tanda de penales. El domingo se juega la gran final. **Pág. 11**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

ASUNTOS EN LA NUEVA SCJN/PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE SENTENCIA

[En acto inédito, Aguilar Ortiz hace proyectos de sentencia \(La Jornada\)](#)

El **Ministro Presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, presentó ayer al **Pleno** los primeros dos **proyectos de sentencia** elaborados por su ponencia, algo sin precedente al ser una tarea que no realizaban sus antecesores. Ambos fueron aprobados por unanimidad. Al asumir el cargo el 1º de septiembre, **Aguilar** solicitó contar con **Ponencia**, es decir, un equipo de trabajo para elaborar **proyectos de sentencia**, toda vez que la reforma judicial de septiembre de 2024 redujo la integración del **Pleno** de 11 a nueve **Ministros**, y también quitó funciones a la **Presidencia del Alto Tribunal**, que antes se encargaba también de asuntos administrativos al frente del extinto Consejo de la Judicatura Federal. Los dos asuntos que se votaron ayer fueron la revisión de un par de **juicios de amparo**, los cuales se despacharon en menos de 10 minutos, en consenso entre los **Ministros**. ([El Heraldo de México](#)) ([Web: Milenio Diario -sitio-](#)) ([Web: Ovaciones -sitio-](#))

VIOLENCIA DE GÉNERO/DELITO DE FEMINICIDIO/IMPEDIMENTO A MODIFICACIÓN DE SENTENCIAS

[Las condenas por feminicidio son irreductibles: SCJN \(La Jornada\)](#)

Ningún **juez** del país podrá reducir la condena de una persona sentenciada por feminicidio alegando su derecho a la reinserción social, determinó ayer la **SCJN** tras revocar el fallo de un Tribunal que había avalado bajar a 42 años y medio la pena máxima de 50 años de prisión impuesta a Diego Urik Mañón por el brutal feminicidio de la maestra Jessica González Villaseñor en 2020. “Estamos frente al asesinato de una mujer que murió por traumatismo craneoencefálico, o sea, el agresor le destruyó la cabeza y además la abandonó en un lugar despoblado. Entonces, estos elementos creo que obligan a revisar el actuar de la autoridad que confirmó y que disminuyó la pena y, en consecuencia, sí se tiene que revalorar estas circunstancias”, afirmó el **Ministro Presidente, Hugo Aguilar Ortiz**. El caso llegó a la **Corte** en junio del año pasado bajo el expediente de **amparo directo en revisión 4872/2024**, promovido por la familia de Jessica, a quien su entonces pareja privó de la vida el 21 de septiembre de 2020 en Morelia, Michoacán, y abandonó su cuerpo en un paraje boscoso y despoblado. El recurso impugnó la decisión de la Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán que redujo la sentencia del feminicida, la cual fue confirmada después por el **Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimoprimer Circuito**. ([La Razón de México](#)) ([Web: Reforma -sitio-](#)) ([Web: Milenio Diario -sitio-](#)) ([Web: La Crónica -sitio-](#)) ([Web: El Heraldo de México -sitio-](#))

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

[Destacado en la Web/Por formalidades, Hugo Aguilar rechaza excluir a Yasmín Esquivel del debate sobre prisión preventiva \(Proceso -sitio-\)](#)

El **Ministro Presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, desechó la petición de Daniel García Rodríguez para excluir a la **Ministra Yasmín Esquivel** del debate sobre la prisión preventiva oficiosa. Ello, debido a que García Rodríguez no cumplió con dos formalidades para solicitar declarar impedida a **Esquivel Mossa** en el caso: que no manifestó bajo protesta de decir verdad que la **Ministra** emitió declaraciones que prejuzgan el asunto y que no adelantó el pago de la multa que le pudieran imponer por si el impedimento no procede. Sin embargo, en su acuerdo el **Ministro Aguilar Ortiz** indicó que Daniel García puede volver a presentar su solicitud manifestando bajo protesta de decir verdad que **Esquivel Mossa** realizó tales afirmaciones y acompañando el billete de depósito exigido por la ley. “La determinación alcanzada no los deja en estado de indefensión, ya que no precluye su derecho para plantear nuevamente la recusación”, precisó el **Ministro Presidente**. ([Web: Reforma -sitio-](#)) ([Web: Milenio Diario -sitio-](#))

AJUSTE DE PRESUPUESTO 2026

[Pedirá Aguilar recorte presupuestal \(Reforma\)](#)

El **Presidente de la SCJN, Hugo Aguilar**, aseguró que se reunirá con legisladores de la Cámara de Diputados para solicitar un recorte a los 85 mil 960 millones de pesos de presupuesto solicitado para el próximo año. “Porque al

Suprema Corte de Justicia de la Nación

presupuesto que entregó la anterior **Corte** (los **Ministros** que dejaron el cargo el 31 de agosto) le vamos a meter tijera. Va a ir para abajo. Estamos terminando el análisis”, dijo ayer en la Feria del Libro del Zócalo. Ante decenas de ciudadanos que lo ovacionaron a él y la **Ministra Lenia Batres**, que lo acompañó a la charla sobre el “Nuevo Poder Judicial”, y a la Presidenta Claudia Sheinbaum, **Aguilar** confirmó la decisión de pedir una reducción presupuestal, como anunció la **Corte** el 11 de septiembre, luego de la “orientación” que les dio la Presidenta en su *mañanera*. Para el próximo año, el **Poder Judicial** planteó 85 mil 960 millones de pesos, superiores a los 70 mil 983 que la Cámara le aprobó en 2025.

ATRACCIÓN DE AMPARO/DECRETO DE EXPROPIACIÓN

[Lleva FGR a Corte amparo por predio \(Reforma\)](#)

A solicitud de la FGR que busca apoderarse de 800 hectáreas en Santa Fe con base en un decreto de 1907, la **SCJN** aceptó atraer para revisión un **amparo** otorgado a un grupo de empresas contra el aseguramiento de un inmueble. Una mayoría de 6 frente a 3 **Ministros de la Corte** avaló ejercer su facultad de atracción de revisión del **amparo 283/2024** dictado por **Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito**, concedido a las empresas Jestem SA de CV, Funilimited SA de CV Servicio y Asesoría en Convenciones. El 1 de octubre, los **Ministros** aceptaron también atraer el **amparo relacionado 11/2025**. Los **amparos** fueron otorgados por el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal en la CDMX**, contra la intención de la Fiscalía General que busca apoderarse sin indemnización de 800 hectáreas en Santa Fe para su nueva sede. (*Web: [Milenio Diario -sitio-](#)*) (*Web: [La Jornada -sitio-](#)*)

APOYO HUMANITARIO/SOLIDARIDAD INSTITUCIONAL/DONACIONES Y CENTROS DE ACOPIO DE AYUDA PARA DAMNIFICADOS POR LLUVIAS

[Continúan abiertos los centros de acopio en las 16 alcaldías de la capital \(La Jornada -primera plana-\)](#)

Los centros de acopio para apoyar a la población afectada por las lluvias en Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí siguen abiertos en distintos puntos de la capital del país. El Gobierno de la CDMX habilitó 32 centros de acopio distribuidos en 16 alcaldías, en un horario de 10 a 18 horas... La **SCJN** realiza el acopio en el edificio de avenida Pino Suárez 2, así como en su sede alterna, en avenida Revolución 1508, Guadalupe Inn, en Álvaro Obregón.

VIOLENCIA VICARIA/COMBATE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES/INTERÉS SUPERIOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES/PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y LEGALIDAD

[Destacado en la Web/Yasmín Esquivel Mossa: “La Suprema Corte reconoce la Violencia Vicaria como delito que atenta contra las mujeres” \(El Heraldo de México -sitio-\)](#)

La **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa**, destacó la relevancia del reciente pronunciamiento del **Máximo Tribunal** sobre la violencia vicaria, figura jurídica que busca proteger a las mujeres de una de las formas más dolorosas y silenciosas de agresión: aquella ejercida a través de sus hijos, familiares o personas cercanas. En entrevista con Adriana Delgado para el programa de *El Dedo en la Llagu*, por *Heraldo Radio*, **Esquivel Mossa** explicó que este tipo de violencia “es una violencia que no se ve, pero que se siente”, pues afecta lo más íntimo de la mujer al dirigirse contra lo que más valora: su familia”. Subrayó que la violencia vicaria se ejerce “con el propósito de dañar, de generar una afectación emocional profunda”, y que muchas veces pasa desapercibida en comparación con otras manifestaciones más visibles de violencia de género. La **Ministra** enfatizó que el **Pleno de la Corte** analizó recientemente un asunto relacionado con las características que debe contener el tipo penal para que sea claro y eficaz en el castigo a quienes cometen este delito.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REFORMA A LA LEY DE AMPARO

Destacado en la Web/[Lenia Batres celebra reforma a la Ley de Amparo \(Proceso -sitio-\)](#)

La **Ministra de la SCJN, Lenia Batres Guadarrama**, anunció que algunos integrantes del **Máximo Tribunal** se han acercado con diputados federales para plantear una reforma a las defensorías públicas del país. Durante una charla en la Feria Internacional del Libro del Zócalo en la que participó junto al **Ministro Presidente Hugo Aguilar Ortiz**, la **Ministra Lenia Batres** fue cuestionada sobre la reforma a la **Ley de Amparo** recién aprobada por la Cámara de Diputados. Al responder, **Batres Guadarrama** afirmó que dicha reforma responde a uno de los grandes retos que tiene el **PJF**: que es el acceso a la justicia y celebró que, por primera vez se establecieron términos fijos para que la **SCJN** resuelva asuntos.

[Palomea el Senado reforma a la Ley de Amparo con ajustes \(La Jornada\)](#)

A gran velocidad, horas después de que recibió la minuta de la Cámara de Diputados sobre la **Ley de Amparo**, el Senado la aprobó ayer en sus términos y la remitió al Ejecutivo federal para su publicación en el *DOF*. Con este segundo paso de la iniciativa presidencial por el Senado, que se allanó a los tres cambios realizados en San Lázaro y su aprobación con dispensa de trámites, y 82 votos a favor de Morena y aliados, y 38 en contra de la oposición, concluyó el proceso legislativo de la controvertida reforma. Los legisladores de PRI, PAN y MC insistieron en que se da efectos retroactivos a las nuevas disposiciones en **materia de amparo** y los legisladores de la 4T los acusaron de mentir y distorsionar la realidad con propósitos electorales... Al respecto, el morenista Enrique Inzunza aclaró que el cambio al primero transitorio atiende las observaciones de expertos y se basa en la **jurisprudencia** de la **Suprema Corte de Justicia**. Corrigió además a la senadora de MC Alejandra Barrales, quien había citado mal a San Agustín. La cita correcta, dijo, es: “Qué serían los reinos sin justicia, sino una banda de ladrones”. ([El Universal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Economista -primera plana-](#)) ([El Herald de México -primera plana-](#)) ([El Sol de México -primera plana-](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México -primera plana-](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([ContraRéplica -nota principal-](#)) ([La Prensa](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#)) ([Web: Expansión Política -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Habrà retroactividad en amparos abiertos/Excélsior -primera plana-](#)) ([Defienden ajuste a la redacción del artículo transitorio sobre retroactividad/El Financiero -primera plana-](#)) ([‘Maquillan retroactividad’, acusan/Reforma](#)) ([Defiende Enrique Inzunza reforma y asegura justicia equitativa/EjeCentral](#)) ([Señal negativa/Reforma](#))

[Descarta Sheinbaum retroactividad \(La Jornada\)](#)

Horas antes de que el Senado avalara la minuta de la **Ley de Amparo**, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no hay retroactividad en el ajuste que hizo al transitorio, y quedan salvaguardadas las **demandas colectivas**. Aseguró que en la Cámara de Diputados se aprobó “prácticamente la misma propuesta que presentó el Ministro (en retiro Arturo) Zaldívar (actual coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia)”, por lo cual queda la **jurisprudencia** que estableció “la antigua **Corte**”, de en qué temas se aplican en nuevas leyes y en cuáles, no. Todavía el martes, dijo, “los diputados cambiaron algunos puntos que consideraron necesario modificar; tenía que ver con la suspensión en permisos y concesiones”. Y fue modificado para que “se quedara como está actualmente, es decir, que sí pueda haber **suspensión provisional**” y estuvieron, afirmó, “en contacto con la Consejería Jurídica, por lo que me informaron. Garantiza el derecho de **amparo** en estos casos, que creo que es importante”. -¿Este cambio no significaría retroactividad parcial? -No, en el transitorio queda redactado lo que es la **jurisprudencia de la Suprema Corte**. ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([El Financiero](#)) ([EjeCentral](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#)) ([Web: Expansión Política -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Sheinbaum responde a Olga Sánchez Cordero sobre Ley de Amparo/Reporte Índigo](#))

[“Hay retroactividad y no defiende a los ciudadanos” \(El Universal\)](#)

Luego de que la Cámara de Diputados y el Pleno del Senado aprobaron la reforma a la **Ley de Amparo**, constitucionalistas señalan a *El Universal* que existe una retroactividad disfrazada y una acción en contra de las

Suprema Corte de Justicia de la Nación

personas para beneficiar al Gobierno. El doctor en Derecho Luis Pereda Trejo, miembro del Consejo Directivo de la Barra Mexicana de Abogados, asevera que a partir de ahora una persona tendrá más dificultad para defender sus derechos en contra de una acción u omisión del Gobierno que viole sus derechos y por el contrario, el Gobierno tendrá más fácil el camino procesal para hacer que sus decisiones queden firmes. “El **amparo** estaba diseñado para proteger al ciudadano de los actos, omisiones del Gobierno que violaran sus derechos, hoy ese **amparo** es mucho más complejo, con excepciones, alejado a la gente y menos útil”, detalla el constitucionalista.

[Con artimañas, empresarios evaden pagar impuestos por miles de millones \(La Jornada\)](#)

La Cámara de Diputados aprobó y devolvió al Senado la reforma a la **Ley de Amparo**, con un modificado artículo tercero transitorio, que divide en dos momentos el efecto de los cambios: las etapas procesales ya concluidas se regirán bajo las disposiciones previas, pero las posteriores, con las reglas nuevas. La redacción, que provocó una disputa verbal entre las bancadas desde que se conoció horas previas a su debate, fue presentada a las 1:45 horas del miércoles y derivó en un intercambio de posturas de dos horas desde la tribuna. Morena explicó que, con los cambios a la **Ley de Amparo**, se pondrá un alto a los despachos “que defienden a empresarios o gente poderosa” para no pagar impuestos y el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila, añadió que sólo este año, los **amparos** han impedido el pago de 100 mil millones de pesos.

[Ley de Amparo pone en riesgo la inversión: IP \(24 Horas\)](#)

La reforma a la **Ley de Amparo** pone en riesgo al Estado de Derecho y genera incertidumbre a la inversión y la actividad económica, asegura la Coparmex al hacer un enérgico llamado a las autoridades federales. El ente empresarial afirmó que el dictamen modifica más de 30 artículos y restringe la **suspensión** del acto reclamado, incluso en materia fiscal, lo que significa que una empresa podría enfrentar embargos, cancelaciones de sellos digitales o bloqueos de cuentas antes de que un **juez** determine si la autoridad actuó conforme a derecho. ([Excélsior](#)) ([Reforma](#)) **Más información sobre el tema:** ([Arman trampa con retroactividad/Reforma -primera plana-](#)) ([Critican reforma al amparo/Excélsior](#)) ([Ovaciones](#))

REFORMA JUDICIAL/ELECCIÓN JUDICIAL

[Ebrard descarta daño a economía en el país por la reforma judicial \(El Financiero\)](#)

La **reforma judicial** no ha afectado las inversiones en México ni la relación bilateral con EU, aseguró Marcelo Ebrard, secretario de Economía. “Si así fuera tendrías otro escenario: no tendrías actividad cambiaria, no tendrías el ritmo de inversión extranjera. Todos los datos objetivos están diciendo otra cosa. Lo que veo es que esto va a seguir creciendo”. Se le cuestionó si el sector empresarial estadounidense ha externado preocupación por la **reforma judicial**, lo han hecho saber así. Más bien lo que veo como actitud allá es ver qué sucede con el Poder Judicial de EU, sobre sus alcances, el peso del Gobierno en la Corte. ([Excélsior -primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([La Jornada -primera plana-](#)) ([EjeCentral](#)) ([Web: Expansión Política -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Suman renuncias en el INE/Reforma](#)) ([Baja la confianza en el largo plazo/Reforma -primera plana Negocios-](#)) ([Prologis, GAP y Traxión fueron las más rentables/Excélsior](#))

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

[Destacado en la Web/IETAM sanciona a “El Universal” por no retirar publicación considerada violencia política de género \(Proceso -sitio-\)](#)

El Consejo General del IETAM resolvió aplicar una sanción consistente en una amonestación pública en contra del periódico “El Universal”, por incumplir una resolución previa que le ordenaba retirar una publicación considerada como violencia política en razón de género... el diario no acató lo dispuesto en el resolutivo cuarto de la resolución IETAM-R/CG-10/2025, emitida el 20 de junio pasado, en la que se le instruyó el retiro inmediato de la columna “Huachicol y Poder Judicial en Tamaulipas”, escrita por Héctor de Mauleón y publicada en el portal del medio. Durante su defensa, “El Universal” sostuvo que la orden del IETAM representa una afectación a la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

libertad de expresión, pues la columna se enmarca en el derecho al periodismo de opinión, garantizado por la Constitución y respaldado por criterios de la **SCJN** y del **TEPJF**. El medio también afirmó que “en ningún momento se ejerció violencia política de género” y destacó su compromiso con la equidad y visibilidad de las mujeres en distintos ámbitos.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Destacado en la Web/Opinión/Octavio Díaz García de León (La Silla Rota -sitio-) "[Hace falta respetar la presunción de inocencia](#)"

... Cuando se condena a alguien en la opinión pública antes de que finalice un proceso judicial o administrativo y la resolución o **sentencia** haya quedado firme, el daño puede ser irreversible y sumamente injusto. La reputación de una persona puede quedar destruida, aun si más tarde se demuestra su inocencia. Desafortunadamente el espacio público -medios, redes, conversaciones digitales- se ha convertido en un tribunal extralegal. Aunque las evidencias contra una persona sean abrumadoras, las instancias que deben dilucidar si alguien es culpable no son los foros públicos, sino las autoridades competentes. Pero hoy, muchos periodistas, opinadores y usuarios de redes actúan como si fueran juzgadores autorizados... No se trata de defender a maleantes, se trata de que antes de afirmar que lo sean, las autoridades hayan determinado que en verdad son culpables...

Opinión/Jeanette Leyva Reus (El Financiero) "[Reunión de bancos con SCJN](#)"

Una buena reunión fue la que se dio entre la Asociación de Bancos de México que preside Emilio Romano y los integrantes de su comité con la **SCJN** que lleva **Hugo Aguilar**. Más allá de ser uno de los primeros encuentros y en donde recordemos, el sector financiero tiene muchos casos pendientes de resolver, la ABM ha mostrado también el interés de seguir trabajando de la mano con el **PJ** y retomar temas tan importantes como son los **Juzgados Especializados en Materia Mercantil**, que se aprobaron en aquella reforma financiera del 2011. Lo más importante es que la apertura de escuchar a los actores económicos y que invierten en el país se está dando en la nueva **Corte**, tal como también lo hicieron al abrir sus puertas a toda la población y escuchar las demandas de mejora en las leyes. Ya veremos, que otros cambios se dan.

Opinión/Alfonso Zárate (El Universal) "[Francisco Cervantes, soldado de la 4T](#)"

El martes de semana pasada, dirigentes del CCE de otros organismos empresariales acudieron a la sede de la **SCJN** ante el **Ministro Presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, reconocieron el compromiso del **Alto Tribunal** con la certeza jurídica y el fortalecimiento del Estado de Derecho, y manifestaron que la nueva **SCJN** es pilar fundamental que permite crear un entorno propicio para inversiones nacionales y extranjeras. A los **Ministros** del acordeón, a los que, envueltos en las esencias del copal, invocaron Quetzalcóatl, a los que en cada sesión exhiben su precariedad profesional, Francisco Cervantes les entrega a nombre de los empresarios mexicanos un voto de confianza...

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) "[La Corte no quiere molestar al Legislativo, ni con el pétalo de un amparo](#)"

Nos dicen que algunos consideran que en la nueva **Suprema Corte** les está temblando la mano, pues los **Ministros** no quisieron incomodar al Poder Legislativo y echarle abajo las reformas secundarias en materia de violencia vicaria. Por el contrario, decidieron hacerle un llamado respetuoso a los diputados y senadores para que hagan el favor de tipificar la violencia vicaria como un delito y no como una agravante de la violencia familiar. Y, además, no quisieron poner plazos porque se argumentó que no era legal en un exhorto. Por lo mientras, los menores de edad no son víctimas en la violencia vicaria, sino un instrumento y el delito sigue sin existir en el *Código Penal Federal*.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Salvador Kalifa \(Reforma\) “El problema de la deuda pública”](#)

... Existen varias definiciones de deuda pública, que puede ser bruta o neta, cuando se descuentan los activos financieros del Gobierno federal. Existen tres conceptos para medirla. El primero es la deuda del Gobierno federal, que corresponde los Poderes **Judicial** y Legislativo, dependencias del Poder Ejecutivo y sus órganos desconcentrados y autónomos. El segundo es la deuda del Sector Público Federal que, incluye, además, la deuda de las empresas paraestatales y de la Banca de Desarrollo...

[Opinión/Francisco Garfias \(Excelsior\) “Arsenal”](#)

El cuartel general de *Samsung Electronics*, encabezado por Lee Jae-Yong en Seúl, Corea del Sur, considera la posibilidad de cerrar operaciones en México y trasladarlas a otro país del continente. Fuentes de inteligencia nos dicen que la decisión depende del resultado de un litigio fiscal con el SAT, por una presunta doble cobranza del IVA, derivadas de importaciones virtuales utilizadas en el programa de IMMEX. El monto en disputa equivale a seis años de utilidades y asciende a miles de millones de pesos. El litigio está en la **SCJN**. La **Ministra Yasmín Esquivel** considera que sí hay doble tributación. La **Ministra Lenia Batres**, por el contrario, habla de presuntas evasiones fiscales hasta por 250 mil mdp.

[Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado \(El Universal -sitio-\) “Samsung, otra empresa perseguida por el SAT y su “adeudo” multimillonario”](#)

En medio de los litigios con empresas y el paro de labores de trabajadores inconformes en el SAT, el caso de *Samsung Electronics* se ha convertido en un nuevo frente de tensión entre el Gobierno mexicano y el capital privado. La multinacional surcoreana enfrenta un litigio con el SAT por la interpretación del llamado “retorno virtual” dentro del programa IMMEX, un régimen que permite a las compañías importar insumos temporalmente sin pagar impuestos si se destinan a la exportación. El conflicto escaló hasta la **SCJN** bajo el **expediente 8/2025**, donde se discute si el SAT puede cobrar nuevamente el IVA a los productos terminados que se venden dentro del país, aun cuando ese impuesto ya fue acreditado en los insumos importados. La **Ministra Lenia Batres** ha sostenido que este mecanismo se ha utilizado de forma indebida para evadir el pago del impuesto y que su eliminación podría recuperar hasta 250 mil millones de pesos anuales para la hacienda pública. Su contraparte, la **Ministra Yasmín Esquivel**, argumentó que cobrar nuevamente el IVA constituye una doble tributación que viola el principio de legalidad fiscal...

[Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) “Templo Mayor”](#)

A quien se le atribuye la nueva redacción del transitorio que avala la retroactividad en las reformas de la **Ley de Amparo** es a Arturo Zaldívar, el ex titular de la **Corte** y quien trae un jaloneo interesante con la consejera jurídica presidencial, Ernestina Godoy. La Presidenta Claudia Sheinbaum no le ve problema al asunto, pues ya dijo que el texto añadido se basa en la **jurisprudencia** de la vieja **Corte** que define cuáles son los casos donde se aplicarán los nuevos procedimientos y en cuáles no se aplican. O al menos eso fue lo que le dijo Zaldívar. Esto enmienda su dicho anterior de que no habría retroactividad de la ley. El asunto es si esto no contraviene, además de la elemental justicia, los fundamentos del T-MEC que tanto defienden México y Canadá.

[Opinión/Verónica Malo Guzmán \(El Heraldo de México\) “Otra tomadura de pelo”](#)

Consumatum est! Otra más. Una nueva pieza que se derrumba ante la insaciable sed de poder de la 4T. El tan anunciado “Parlamento Abierto” sobre la reforma a la **Ley de Amparo** fue una simulación de libro: tres audiencias exprés, 12 horas de exposición, expertos hablando al vacío y legisladores ausentes. Ni siquiera todos los miembros de las comisiones de Justicia y Hacienda se presentaron. ¿Quién escuchó a los que saben? Nadie. ¿Quién atendió sus recomendaciones? Tampoco. El diputado morenista Leonel Godoy lo admitió sin rubor: su bancada busca “materializar su perspectiva en esta legislación y, si nos equivocamos, el tiempo nos juzgará”. Traducido al español llano: sabemos que está mal, pero igual nos da...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/José Buendía Hegewisch (*Excélsior*) "[La desesperación fiscal domina las reformas de la 4T](#)"

... La revitalizada discusión sobre la desaparición del Fonden es otra forma de politizar la catástrofe, pero el hecho grave es la fuerte reducción presupuestal con caídas de más de 50% en los últimos sexenios... el desastre exhibió Gobiernos mermados y empobrecidos por años de austeridad para ayudar a la gente por falta de recursos que, además, se fugan por robo al erario del contrabando de combustibles, corrupción y evasión de impuestos con el abuso de recursos de **amparo**. Y que ahora el Gobierno federal quiere tapar con una batería de reformas y de leyes, cuya naturaleza es proteger derechos, pero que busca explotar como nuevas fuentes de recursos y aumentar la carga fiscal, desde la salud hasta la **Ley de Amparo**; aunque debilitar garantías espante la inversión y arriesgue el crecimiento...

Opinión/Enrique Quintana (*El Financiero*) "[¿Por qué podría venir una reforma fiscal?](#)"

... Si la economía no crece de acuerdo con lo previsto, o si surgen necesidades financieras no contempladas, se ve muy difícil que las cuentas cuadren. Ello obligaría a un mayor endeudamiento en la segunda parte de esta administración, lo que podría repercutir en una baja en la calificación de la deuda soberana, con todos los riesgos que ello implica. Para evitarlo, la única opción sería la generación de más ingresos tributarios. Cambios como la reforma judicial o a la **Ley de Amparo** pueden propiciar que haya más pagos de créditos fiscales hoy en litigio y un mayor cumplimiento en el futuro. Pero hay un límite, después del cual ya no se podrán obtener más recursos a través de esos expedientes...

Opinión/Rodrigo Pacheco (*Excélsior*) "[Esquizofrenia en la inversión](#)"

En abril, la Secretaría de Hacienda proyectó en los Pre-Criterios Generales de Política Económica un crecimiento económico de entre 1.8% y 2.3% para 2025; sin embargo, la realidad la obligó a ajustar significativamente a la baja este pronóstico... La cuadratura del círculo funciona en papel: menor crecimiento con más recaudación y menos gasto. Sin embargo, esta fórmula genera una dinámica contradictoria. Por un lado, el Gobierno busca impulsar la inversión privada como motor del crecimiento económico ante las limitaciones presupuestales de la inversión pública. Por otro, afecta a las empresas al exponerlas al quitarles instancias de protección jurídica con la reforma al **Poder Judicial** y el debilitamiento del **juicio de amparo** ante un SAT hiperactivo y diversas instancias del Estado que, en ocasiones, adoptan prácticas cleptocráticas...

Opinión/Enrique Galván Ochoa (*La Jornada*) "[Ley de Amparo, la opción del veto](#)"

Senado y Cámara de Diputados, tras acaloradas discusiones, aprobaron la reforma a la **Ley de Amparo** y ahora lo que sigue es la firma y publicación por la Jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum... La Presidenta se pronunció en contra de darle retroactividad a la nueva norma. Si hubiera ocurrido que los legisladores no atendieron su opinión -a veces han aparecido en el *Diario Oficial* contenidos distintos a los acordados-, existe la opción del veto.

Opinión/Salvador Camarena (*El Financiero*) "[Desamparados](#)"

... En el Congreso de la Unión ha ocurrido otra tormenta, ésta política, que muestra igualmente que la Presidencia no cesa en su intento de ser el único vértice del poder. Una vez más, Morena se burló de especialistas que intentaron alertar al régimen de sus excesos en la reforma del **amparo**. Una vez más, dentro de Morena hubo esos que se prestaron a prometer foros que no sirven. Esos cómplices no son tontos útiles, son algo más grave. El caso es que la forma y el fondo de lo aprobado tiene a expertos, para decirlo en términos coloquiales, jalándose los pelos ante la duda de cuánto de que llegó ayer al Senado desde la Cámara de Diputados es más grave que la simple retroactividad que ya se temía...

Opinión/Arturo Sánchez Gutiérrez (*El Heraldo de México*) "[Democracia: discurso y realidad](#)"

Todo Gobierno pondera la importancia de fortalecer la democracia mexicana... Tal es el caso de la reiterada práctica de realizar foros, debates y parlamentos abiertos para terminar sin considerar ningún punto de vista de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

la oposición. El caso de la nueva **Ley de Amparo** es particularmente lastimoso, pues raspa derechos ciudadanos bajo el argumento de agilizar los procedimientos. Lo menos que se puede concluir es el carácter regresivo de la mayoría morenista. En efecto, la mayoría impone tiránicamente su voluntad...

Opinión/Bibiana Belsasso (La Razón de México) “El amparo que no ampara”

En la Cámara de Diputados se aprobó en lo particular la **Ley de Amparo**, por 322 votos a favor y 128 en contra. Quienes votaron en contra aseguran que Morena pretende engañar con una redacción tramposa para que esta ley sea retroactiva. La reforma impulsada por Morena incluye un transitorio que pretende que las nuevas reglas del **amparo** se apliquen también a los juicios que ya están en proceso, un tema que está prohibido en la Constitución. Esto afecta gravemente a las personas que han adquirido derechos por **amparos** ya promovidos y que tienen juicios en curso...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “Ley de Amparo mantendrá retroactividad”

La retroactividad a la aplicación de la **Ley de Amparo** aprobada por el Senado, que fue eliminada por los diputados por violar el artículo 14 constitucional y sustituida por el artículo tercero transitorio con visto bueno al *fast-track* en la Cámara alta que la restituyó, volvió a motivar reclamos de la oposición porque aquella se mantiene al aprobarse que sea aplicada a los asuntos actuales y también a los presentados anteriormente...

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “Amparo: los “representantes del pueblo” vs. el pueblo”

Imagínese que en un partido de fútbol el primer tiempo se rige con un reglamento y el segundo con otro y para colmo, el árbitro encargado de interpretar y aplicar las reglas fue impuesto por el dueño de uno de los equipos. Más o menos eso fue lo que pasó con la **Ley de Amparo** y el tema de la retroactividad... Lo que aprobaron los diputados en la madrugada y aprobaron en minutos los senadores fue que las etapas procesales del recurso de **amparo** que se presentaron con la ley en vigor queden como están. Pero, para las siguientes etapas se aplicarán las nuevas reglas, las que quiso la Presidenta Claudia Sheinbaum y su mayoría le regaló...

Opinión/Rubén Moreira (Reporte Índigo) “Su majestad María Antonieta y el magistrado espurio”

... Morena se ha propuesto reducir las libertades y derechos. A la pandilla en el Gobierno no le gustan ni la crítica ni la rendición de cuentas, y actúa como el famoso Capeto, el mismo que después se enfrentó a Robespierre y su máquina de podar. En lo federal, la manía morenista obedece a la obsesión por controlar a los Poderes Legislativo y **Judicial**, militarizar el país, instaurar un Estado vigilante y hacer que desaparezca el **juicio de amparo**. No les gustan los contrapesos de los estados democráticos...

Opinión/Rubén Moreira Valdez (El Heraldo de México) “La panza es primero o las trampas de la fe”

... Para Morena la tarea destructiva no ha terminado, y ahora le tocó pasar por la ‘picota’ al orgullo de la jurisprudencia mexicana: el **juicio de amparo**... De seguir las cosas como van, muy pronto tendremos un **juicio de amparo** obsoleto, descafeinado y a modo del ‘neomaximato’ que vivimos. En el mundo de la justicia mexicana, la reforma tiene poquísimos respaldos. Las grandes voces en la materia se pronunciaron en contra y exigieron que se votara en contra, cosa que no sucedió...

Destacado en la Web/Opinión/Javier Martín Reyes (El Universal -sitio-) “¿En qué terminó la reforma al amparo? 3 puntos clave”

La Cámara de Diputados y el Senado aprobaron la reforma Sheinbaum a la **Ley de Amparo**. La versión final suprimió algunos de los excesos más burdos de la iniciativa original, pero conservó su lógica autoritaria: limitar el alcance del **amparo**, dificultar el acceso a la justicia e incentivar el abuso del poder. En el discurso, el oficialismo intenta presentarla como una medida para volver “accesible y eficiente” al **amparo**; en la realidad, constituye una regresión en materia de derechos humanos. A continuación analizo cinco de sus aspectos más

Suprema Corte de Justicia de la Nación

preocupantes... Los criterios de la **Suprema Corte** son tan sensatos como evidentes. Imagine, lectora o lector, que un día amanece y descubre que no puede disponer de su dinero. No puede hacer transferencias, retirar efectivo, pagar su tarjeta de crédito. No puede pagar la renta, la colegiatura o una emergencia médica. Todo porque alguien en la UIF por error, abuso o simple sospecha lo incluyó en la lista de personas bloqueadas. En una situación así, cualquier persona acudiría al **amparo** y solicitaría una **suspensión** para acceder a sus propios recursos mientras el **juez** resuelve el fondo del asunto. Y tendría razón: así lo ha reconocido la **Corte**, que ha confirmado la procedencia tanto de la **suspensión provisional** como de la **definitiva**...

Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) “[Dedicatoria](#)”

Si hemos de creerle al líder de la fracción morenista en la Cámara baja, Ricardo Monreal, la retroactividad y los límites impuestos a la nueva **Ley de Amparo** fueron incorporados por ellos para obligar a un ciudadano a pagar sus impuestos... No defendemos al afectado, cuestionamos la legalidad de la reforma que, tal como la promovieron, resulta totalmente inconstitucional, pues limita los derechos ciudadanos ante los abusos de los gobernantes. Para eso, precisamente, nuestros constituyentes crearon la **Ley de Amparo**... No le creemos a Monreal, más bien se agarró de un pretexto para justificar la monstruosidad que aprobaron, la cual la ex **Ministra** Olga Sánchez Cordero se abstuvo de aprobar, pues como jurista reconoció en ella una barbaridad jurídica...

Opinión/Mario Melgar Adalid (El Universal) “[El Tratado que viene, ni Marx lo imaginó](#)”

Cuando en 1992 se firmó el TLC, se vivían los mejores días de la *salinastroika*, que asombró al mundo.... El país se modernizó no solamente en la alternancia política, sino en su industria y comercio... Los sectores industriales nacionales como el automotriz, electrónico, agroalimentario, aeronáutico y otros están a la vanguardia tecnológica. México juega en grandes ligas y ni siquiera todas las tonterías de los Gobiernos en turno, que manejan sin destreza técnica cuestiones cruciales (**División de Poderes**, independencia judicial, **Ley de Amparo**, neutralidad electoral, división social que provoca encono social) habrán de descarrilar la negociación futura...

Opinión/Lorenzo Córdova Vianello (El Universal) “[Invisibilizar la transición](#)”

... Morena no sólo encarna, según su dicho y narrativa, una de las grandes transformaciones de la historia, sino que además busca a toda costa y en todo momento diferenciarse de quienes lo antecedieron en el poder utilizando un infinito arsenal retórico de frases hechas, de discursos falaces y demagógicos... En esa lógica, a Morena le resulta indispensable invisibilizar, negar o desprestigiar el pasado inmediato como si todo lo que ocurrió, sin excepción, estuviera podrido... Que el PRI perdiera por primera vez la mayoría calificada en 1988 y que a partir de entonces las reformas constitucionales tuvieran que ser consensuadas con la oposición... que la transparencia se haya instalado como conquista ciudadana; que el **amparo** hubiera ampliado sus efectos protectores y que los derechos humanos se hayan instalado como prerrogativas de las personas y no como concesiones del Estado, son sólo algunas de las transformaciones que trajo consigo la transición que pretende soslayarse...

Opinión/Catón (Reforma) “[Muerto y sepultado](#)”

... No debería yo valerme de un gracejo para comentar la embestida final de la 4T contra el **amparo**. Muerto y sepultado quedó definitivamente ese recurso, defensa del ciudadano ante los abusos y excesos del Estado. Las paletadas de tierra que el régimen echó sobre dicha institución, ayer orgullo de México, hoy liquidada, constituyen un paso más hacia el totalitarismo que cada día nos oprime más... ([Metro](#))

Opinión/Israel González Delgado (ContraRéplica) “[El malentendido derecho](#)”

... la legalidad, que es indisoluble de la justicia en los países civilizados, es un tema mucho más complicado.... los cambios a la ley, importan. Incluso en una ley eminentemente procesal, como la del **juicio de amparo**, las

Suprema Corte de Justicia de la Nación

modificaciones pueden terminar afectando los derechos, inclusive, de quienes hoy los proponen y aprueban sin más criterio que la prisa...

Opinión/Antonio Cuellar Steffan (*EjeCentral*) “[El juicio de la historia... a la Cuarta Transformación](#)”

Ahora que recién transcurrió el 12 de octubre y la fecha de hispanidad que en ese día se conmemora, resurge nuevamente, como durante los últimos años, el insostenible discurso del reproche histórico. Sobre dicho tema y el otro que en estos días viene cobrando tanta relevancia, el del **amparo**, nos viene la mente una disposición que contempla un principio que observan los **jueces federales** cuando dictan sentencia y conducen su labor principal, la de resolver un conflicto constitucional: los actos reclamados contra la autoridad deben apreciarse del mismo modo en que lo hicieran las autoridades responsables al emitirlos. Quiere decir esto, por ejemplo, que cuando el **Tribunal de Amparo** juzga la constitucionalidad de la sentencia pronunciada por un juez local, debe hacerlo con apoyo en las mismas pruebas que aquel hubiera tenido a la vista para emitir su fallo...

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “[Ex Ministros enfrentados](#)”

Dimes y diretes cruzaron los **Ministros** en retiro Olga Sánchez Cordero y Arturo Zaldívar, por la reforma a la **Ley de Amparo**. La ex titular de Segob consideró que “no era la manera de plantear esta reforma”, a lo que el coordinador de Política y Gobierno de Presidencia respondió: “¿por qué no votó en contra si le pareció que estaba tan mal?”

Opinión/Salvador García Soto (*El Universal*) “[Mexicanos en el des-amparo](#)”

... Con la aprobación ayer en *fast track* de la mayoría de Morena de la reforma a la **Ley de Amparo** sin cambios y sin tomar en cuenta ninguna de las observaciones y correcciones que hicieron legisladores de oposición y juristas en las consultas que se abrieron para revisar dicha reforma, se confirma que la intención del oficialismo nunca fue fortalecer la figura del **amparo**, como afirman, sino por el contrario, limitarlo, reducirlo y diluir sus efectos contra los actos de autoridad y en detrimento de la protección de los derechos de los ciudadanos. Para decirlo con toda claridad, la reforma al **amparo** es uno más de los engaños de la 4T, que no conforme con reducir y restringir los efectos del **amparo**, ahora también aprobará la aplicación retroactiva de esa reforma a todos aquellos **juicios de amparo** que estén en proceso al momento de su aprobación, y para sostener esa violación a la Constitución, que prohíbe tajantemente la aplicación retroactiva de cualquier ley, sostienen argumentos de jurisprudencias de la **Corte** -la misma **Corte** que ellos desaparecieron por supuesta corrupción-, que les permite, dicen, aplicar la retroactividad en las etapas de un **juicio de amparo** que estén pendientes, aunque el juicio como tal se haya iniciado con la ley anterior y no con la que están a punto de aprobar...

Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto (*El Universal* -sitio-) “[Notas Indiscretas...](#)”

La única diputada de Morena que se atrevió a cuestionar el contenido de la reforma a la **Ley de Amparo** fue la ex **Ministra** Olga Sánchez Cordero. Desde la tribuna, la ex secretaria de Gobernación y ex senadora advirtió que limitar los efectos del **amparo** y endurecer el llamado “interés legítimo” dejará en la indefensión a minorías y grupos vulnerables como la comunidad LGBT, grupos de consumidores, pueblos indígenas o grupos ambientalistas...

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado (*El Universal* -sitio-) “[Posdata 3](#)”

En la reforma a la **Ley de Amparo**, la retroactividad disfrazada siguió siendo un asunto de preocupación. Basta que un **juez** interprete los nuevos textos en juicios ya iniciados para que obligaciones hoy inadmisibles se vuelvan exigibles mañana. El riesgo para los ciudadanos es perder la protección que pensaban segura frente a actos de autoridad, ver erosionado su derecho al **amparo** en casos ya en trámite, ser obligados a responder por actos del pasado bajo una ley que no existía para ellos, y todo con argumentos de eficiencia o de justicia fiscal como legitimizantes...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Opinión/Pablo Álvarez Icaza Longoria (El Universal -sitio-) “Adenda”

3. La Cámara de Diputados dejó prácticamente igual el dictamen enviado por el Senado de la reforma a la **Ley de Amparo**. Como lo han advertido las personas expertas en la materia, no sólo es regresiva, si no que con el pretexto de que se había abusado del recurso, ahora ya no habrá defensa efectiva ante el abuso de autoridad. Se garantiza el poder discrecional del gobierno para que avance la 4T sin obstáculos, ese era el propósito real.

Destacado en la Web/Opinión/Claudia Ruiz Massieu (El Universal -sitio-) “El amparo debilitado”

Durante la madrugada de este miércoles, la mayoría oficial en la Cámara de Diputados aprobó la reforma legal que pretende convertir el principal instrumento de defensa de nuestros derechos en un trámite burocrático. Las nuevas disposiciones de la **Ley de Amparo** no están diseñadas para proteger nuestros derechos, sino para subordinarlos al poder... No es necesario ser especialista para entender que las **suspensiones** son la esencia del **amparo**. Sin ellas, las sentencias llegarían demasiado tarde, cuando las afectaciones a los derechos ya se consumaron. Pues bien, el corazón de la reforma aprobada es, precisamente, debilitar el régimen de **suspensiones**, así como ampliar los escenarios en los cuales no pueden concederse. Se trata, quizá, del golpe más duro al **juicio de amparo** en décadas...

Destacado en la Web/Opinión/Daniel Cabeza de Vaca Hernández (El Universal -sitio-) “No acoten el amparo”

... Mientras el debate sobre las reformas a la **Ley de Amparo** avanza en México, un vistazo al constitucionalismo estadounidense revela una advertencia crucial: debilitar las herramientas de control judicial es un camino riesgoso que puede contraer las libertades ciudadanas. El sistema norteamericano, a través de una figura conocida como debido proceso sustantivo, ha servido durante décadas como un mecanismo para proteger derechos íntimos y personales, como la privacidad y la autonomía familiar, utilizando criterios de razonabilidad y proporcionalidad. Sin embargo, en tiempos recientes, su Suprema Corte ha adoptado una postura más restrictiva, exigiendo que cualquier nuevo derecho invocado deba estar profundamente arraigado en la historia y tradición de la nación, lo que dificulta la protección de nuevas libertades. Paradójicamente, mientras limita estos derechos personales, la misma Corte expande su control sobre la arquitectura administrativa del Estado con un estándar histórico menos severo. Esta asimetría nos enseña que, incluso en su fase más conservadora, el sistema estadounidense conserva un vocabulario de ponderación que permite al juez calibrar su intervención...

Opinión/Laura Ballesteros (El Sol de México) “Ley de Desamparo de Morena”

El oficialismo ha aprobado al vapor una serie de leyes que minan la democracia y vulneran los derechos de la gente. Primero fue la mal llamada reforma judicial, con la que Morena impuso perfiles a modo, debilitando la independencia de **jueces y magistrados**. Ahora, arremeten contra el último dique que protege a las y los ciudadanos frente a los abusos del Estado: el **juicio de amparo**... Morena y el obradorato no perdonan haber detenido su abuso de poder y defender así a las comunidades, como lo hicieron con el **amparo** que detuvo las obras del ecocida Tren Maya, frenar la militarización del país en dos ocasiones -una con Peña y otra con Obrador-, parar la irregular construcción del AIFA, o conseguir protección para niños que no tienen medicamentos para el cáncer...

Opinión/Rozones (La Razón de México) “Fuerte rechazo a la reforma”

Y hablando de la reforma a la **Ley de Amparo**, en donde no se mostraron nada gustosos con su aprobación definitiva fue en la Coparmex, organismo empresarial a cargo de Juan José Sierra. ¿Qué fue lo que señaló la patronal tras la aprobación de las enmiendas? Bueno, pues que México envía un “mensaje negativo” a los inversionistas nacionales y extranjeros, al mostrar que las reglas pueden cambiar sin consenso...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Germán Martínez Cázares \(El Universal\) "Sin amparo, las pistolas"](#)

¿Cómo se resolverán los asuntos sin tutela judicial efectiva? ¿Qué pasará sin un **juicio de amparo** independiente, imparcial, que detenga los actos autoritarios del poder? La respuesta contundente sangrienta la vimos clara, afuera de los Tribunales de la Ciudad de México: mataron a un abogado. Cuando las sentencias no pacifican las relaciones sociales y humanas, llegará la paz de los sepulcros...

[Destacado en la Web/Opinión/Carlos Enrique Odriozola Mariscal \(Expansión Política -sitio-\) "SCJN, factor de riesgo al limitar el derecho de organizaciones civiles sobre DH"](#)

Se está discutiendo ampliamente la reforma a la **Ley de Amparo** propuesta por la Presidenta Sheinbaum el pasado 15 de septiembre, la cual está a punto de ser aprobada por el Congreso. Los críticos de la reforma señalan que la reforma es negativa porque limita el acceso al **amparo**, pues quienes lo promuevan deben demostrar la existencia de un daño real a sus derechos y que de concederse el **amparo** tendrán un beneficio cierto y directo. En mi concepto no existe ese riesgo por cambiar el texto de la ley, pues la reforma, si bien pretende modificar el contenido del artículo 5° de la **Ley de Amparo**, es alineándolo a la forma en que ya lo venía interpretando la **SCJN** desde hace más de una década. El problema real surge cuando la nueva **SCJN** pretenda variar la forma en que venía interpretando la ley desde hace una década y comience a hacerlo en forma restrictiva. Es decir, aunque la norma siga siendo relativamente la misma, aún con la reforma, la nueva **SCJN** puede causar mucho daño si comienza a interpretarla de forma distinta, en perjuicio de las personas y colectivos, como sucedía con el proyecto de la semana pasada, presentado por la **Ministra Yasmín Esquivel**...

[El Lector Escribe/Atrocidades legales \(Reforma\)](#)

Hoy, desde la trinchera del poder, los morenistas se sienten protegidos con su fuero de legisladores, y de la protección que les da su mayoría, por lo que con cierta saña aprueban leyes que van contra la propia población, que indefensa se entera de estas atrocidades legales, como lo sucedido con el **amparo**.

Mañana que ya no estén en esa posición, ojalá les toque pasar por la injusticia que ellos mismos crearon.

Ricardo Enríquez A. Huixquilucan, Estado de México

[Comentarios a Reforma.com/Consuma Senado reforma al amparo \(Reforma\)](#)

Otro éxito del pueblo sabio

Chico Ibero

[Opinión/Confidencial \(El Financiero\) "Comunicación acéfala en el INE"](#)

Una renuncia más en el INE. Se trata de Carmen Urías Palma, quien presentó su dimisión como encargada de Comunicación Social. En su paso por la "herradura de la democracia" tuvo a su cargo la nada fácil tarea de lanzar una estrategia de comunicación propia de un proceso inédito, la elección del **Poder Judicial**. La campaña debió echar mano de la pedagogía y la innovación, tratando de hacer asequible un proceso por demás complejo. Logró explotar las plataformas digitales y llegar a espacios de alta visibilidad, como la final Toluca vs. América...

[Opinión/Jorge Suárez-Vélez \(Reforma\) "Cambio de era"](#)

México insiste en ser observador pasivo del futuro, en vez de luchar por insertarse en él. Mientras el Gobierno impuso una "**reforma**" **judicial** que socava la certeza indispensable para la inversión- la ya escasa inversión pública se despilfarra en monumentos a la obstinación: trenes del porfiriato, refinerías del pasado, aeropuertos sin vuelos y aerolíneas sin rumbo...

[Opinión/Jonathan Ruiz \(El Financiero\) "¿Hay preocupación en Europa sobre el Estado de Derecho mexicano? La respuesta es no"](#)

Hay gente nerviosa en México, sea por la violencia, o por cambios provocados por la reforma al **Poder Judicial**. Pero en el ánimo de tomar decisiones conviene revisar la perspectiva de quienes nos ven desde afuera, los

Suprema Corte de Justicia de la Nación

europeos, por ejemplo. Su optimismo en torno a la economía nacional podría sorprender a los escépticos. Este jueves, visitantes ultramarinos serán anfitriones en una fiesta en el Paseo de la Reforma. ¿El motivo? El VI Foro México-Unión Europea que reunirá a líderes de la UE, del Gobierno mexicano, del BID, el CCE. Hay una coyuntura interesante. Las inversiones de dinero mexicano en aquel continente suman ya 40 mil millones de euros, y en España representan las más relevantes entre las de cualquier nación latinoamericana...

Opinión/Guillermo Lerdo de Tejada (*El Heraldo de México*) “[El Fonden: una oportunidad para la presidenta](#)”

Mucho de lo que era útil y ha destruido el oficialismo tardará décadas para poder recomponerse. El **Poder Judicial**, por ejemplo. No obstante, también hay errores del pasado reciente que pueden ser remediados con relativa facilidad. Recuperar buenas prácticas en la atención a desastres naturales y revivir el Fonden es un ejemplo tan viable como urgente. México es parte del “cinturón de fuego”, franja tectónica donde ocurre cerca de 90% de la actividad sísmica mundial. Rodeados por dos océanos, somos también permanentemente amenazados por tormentas y huracanes...

Opinión/Julio Hernández López Astillero (*La Jornada*) “[Colmex: rostros del autoritarismo](#)”

En el Colegio de México se realizará hoy y mañana un coloquio denominado *Los nuevos rostros del autoritarismo*, bajo la consideración de que la “transformación de los sistemas democráticos hacia formas cada vez más autoritarias ha afectado tanto a regímenes recién constituidos como a democracias consolidadas. Algunas de las características de esta nueva forma de poder incluyen el control del **Poder Judicial**, la neutralización de la oposición política, la restricción de la autonomía de los medios de comunicación, las universidades y los movimientos sociales, y la adopción de discursos intolerantes y xenófobos”.

Opinión/Arturo Vieyra (*La Razón de México*) “[Un año de Gobierno: economía con luces y sombras](#)”

A un año de haber asumido la Presidencia de México, los resultados económicos no lucen del todo favorables... En el ámbito interno, persisten problemas estructurales como la baja productividad, la fragilidad financiera y operativa de Pemex, la necesidad de un ajuste fiscal importante y las altas tasas de interés requeridas para controlar la inflación. A ello se suma la incertidumbre que ha provocado la **reforma judicial**, factores que en conjunto han inhibido el crecimiento y la inversión...

Opinión/Mauricio Flores (*La Razón de México*) “[Exhiben a juez de Coahuila](#)”

Sí, había que hacer una **reforma judicial**, no la que hoy tenemos. Vaya, el pasado viernes, durante la conferencia matutina de Palacio Nacional, salió a relucir el nombre del juez José Samuel Borrego Rodríguez, de quien se dijo que autorizó la liberación de Juan Manuel Muñoz Luévano, apodado “El Mono”, aprehendido en mayo pasado en Torreón por su presunta participación en el contrabando de hidrocarburos...

Destacado en la Web/Eduardo R. Huchim (*El Heraldo de México -sitio-*) “[Plus digital: los topes, burlados](#)”

Pese a la disposición constitucional de que ningún servidor público podrá recibir una remuneración mayor a la establecida para el Presidente, lo cierto es que este límite se cumple en alto porcentaje en el Poder Ejecutivo, pero no ocurre lo mismo en el Legislativo y en el **Judicial**, si bien en este último se supone que los dispendios se están corrigiendo tras la elección de **Ministros, jueces y magistrados**. El Legislativo es un buen ejemplo sobre cómo evadir la disposición de austeridad salarial, pues se sabe que, independientemente de su sueldo nominal, los legisladores reciben bonos, viáticos y sobresueldos que, por lo general, escapan al escrutinio público. Cito uno de los casos de dispendio legislativo: en medio año, la actual legislatura gastó en el Senado casi el doble de presupuesto para viajes internacionales, respecto a 2024: 2.7 millones de pesos contra 5 millones en 2025. (Misael Zavala, *El Heraldo de México*, 09/10/25)...

Órgano de Administración Judicial

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS

[Pese a polémica, Reyna Basilio asume unidad de administración de la Corte \(La Jornada\)](#)

Reyna María Basilio Ortiz es la nueva directora de la Unidad de Administración de la **SCJN**, nombramiento aprobado por el **Ministro Presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, que ha generado polémica, pues en 2014 la Contraloría del Gobierno de la Ciudad de México la inhabilitó por 15 años para ocupar cargos públicos... El nuevo nombramiento en la **Corte** aún no aparece en el directorio del **Máximo Tribunal del país**, pese a que entraría en funciones desde el pasado primero de octubre. Sin embargo, fuentes judiciales confirmaron a este diario su designación, a solicitud de **Hugo Aguilar**. Al cierre de esta edición la **Corte** no se había pronunciado al respecto. ([Reforma](#))

REFORMA JUDICIAL/INDEMNIZACIÓN Y PENSIONES EXTRAORDINARIAS

[Destacado en la Web/Retienen pensión y liquidación a jueces que se negaron a participar en elección judicial \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

Aunque la ley estableció que los **jueces** que no participaran en la elección recibirían una compensación por sus años de servicio, alrededor de 800 **juzgadores** no han recibido el pago estipulado en la Constitución. A un mes y 9 días de que entró el nuevo **PJF** ningún **juzgador** ha recibido nada. El nuevo **OAJ** que sustituyó en la parte administrativa al CJF, les ha dicho que analiza su solicitud de indemnización, pero sin darles una respuesta concreta.

EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS DEL PJF

[Senado extingue fideicomiso y entrega 800 mdp a Tesofe \(La Razón de México\)](#)

El presidente de la Jucopo del Senado de la República, Adán Augusto López Hernández, informó ayer sobre la extinción del fideicomiso de la Cámara alta, cuyos recursos remanentes ascendieron a mil 74 millones de pesos... Explicó que el marco legal establece que todos los fideicomisos públicos tendrían que haberse extinguido, con dos excepciones en su momento: el del **Poder Judicial**, que ya fue extinto, y el del Senado, que ya se solventó.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN ESTATALES

[Nuevo poder en Nayarit \(El Heraldo de México\)](#)

En el Congreso estatal, en sesión solemne, rindieron protesta los nuevos integrantes del **Poder Judicial de Nayarit**, para la renovación de **magistraturas, Juzgados y órganos administrativos** tras el Proceso Electoral Extraordinario 2025.

OPINIÓN SOBRE OAJ

[Opinión/Dinero sudando \(EjeCentral\) "La Trastienda"](#)

Una vez que ha quedado extinto el fideicomiso creado hace 31 años para financiar la construcción de una nueva sede del Senado de la República, el asunto debe verse desde una perspectiva diferente. La actual sede, la nueva, se inauguró en 2011, hace 14 años... Si el objeto de fideicomiso se extinguió en 2011, por qué la figura seguía viva y tenía en su panza nada menos que mil millones de pesos, que ahora serán devueltos a la Tesorería de la Federación. ¿Por qué López Obrador no fue por ese fideicomiso? En este caso la controversia no está en si resultaba conveniente o no desaparecerlo, como se hizo con los del **PJF** o con el propio Fonden...

211 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN

Opinión/Celia Maya García* (*La Prensa*) “[La Constitución de Apatzingán del 22 de octubre de 1814](#)”

En pleno proceso de lucha por la emancipación de la nación, en medio de las fragosidades del territorio serrano, atenazados por la amenazas constantemente por el ejército realista, un puñado de insurgentes se dio a la tarea de redactar un texto que recogiera el ideario, las aspiraciones, en suma, el pensamiento de los ya mexicanos para constituirse como país independiente, libre de la férula de Fernando VII. El fruto de sus trabajos fue el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, mejor conocido como Constitución de Apatzingán, del 22 de octubre de 1814... A más de dos siglos de su expedición, la Constitución de Apatzingán permanece con toda nitidez como la síntesis de los valores políticos y jurídicos que permearon en el devenir de la República, en cuanto tuvo el mérito de captar los nuevos vientos de transformación que llegaron a América...

**Magistrada del TDJ*

DELINCUENCIA ORGANIZADA/SUSTRACCIÓN ILÍCITA DE HIDROCARBUROS/AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

[Frenan cárcel de forma temporal y definitiva a marinos por *huachicol* \(La Jornada\)](#)

Carlos de Jesús Estudillo Villalobos, ex subdirector de operaciones de la Aduana Marítima de Tampico, obtuvo una **suspensión provisional** contra la **orden de aprehensión** que un **juez de Control** le dictó por su presunta implicación en una red de contrabando de combustible conocida como *huachicol* fiscal. La medida cautelar no implica que el marino quede en libertad. Por otro lado, **Rosa María Cervantes Mejía, titular del Juzgado Decimosegundo de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México**, otorgó la **suspensión definitiva** al capitán Miguel Ángel Solano Ruiz, contra la **orden de aprehensión** que se libró por este mismo caso y fijó tres días de plazo para que el militar se presente a la **audiencia de imputación** en el penal federal del Altiplano.

AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO

[Jaime Rodríguez 'El Bronco' queda exonerado de abuso de autoridad \(Reporte Índigo\)](#)

El ex gobernador independiente de Nuevo León y ex candidato presidencial en 2018, Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco", quedó exonerado de los cargos de abuso de autoridad por el caso de la requisa a la Ecovía, al recibir un **amparo definitivo** que tira abajo el proceso y lo deja libre de cualquier vinculación. El **Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal, ubicado en la Ciudad de México**, dictó una resolución que favorece al ex mandatario para liberarse de cualquier investigación política en su contra, pues también libró el caso de un presunto uso de recursos ilegales en la recolección de firmas.

DERECHO A UN AMBIENTE SANO/MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

[Instan ante CNDH tratar presa poluta \(Reforma\)](#)

Vecinos de la presa El Capulín expusieron que, pese a que el municipio de Huixquilucan y la Conagua anunciaron obras, no se han realizado acciones específicas para detener las descargas de aguas negras al vaso regulador, por lo que enviaron una nueva carta a la CNDH... Los afectados obtuvieron también la resolución de un **juicio de amparo** que pide a las autoridades ejecutar un programa de acción. Esto ante la omisión para evitar que los cauces sean utilizados para arrojar drenajes sin saneamiento, que van a dar al vaso regulador de El Capulín, rodeado de fraccionamientos.

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

[Frena juez corridas de toros en Juárez \(Ovaciones\)](#)

El **Juzgado Noveno de Distrito del Decimoséptimo Circuito, con sede en Ciudad Juárez**, resolvió suspender provisionalmente los espectáculos taurinos en la Plaza de Toros Alberto Calderas, a raíz de un **amparo** promovido por la organización IPAESH Asociación Civil. La medida, de carácter provisional, impide temporalmente la realización de eventos taurinos en dicho recinto mientras se analiza el fondo del recurso legal.

[Ven complejo prohibir la venta de animales \(Reforma\)](#)

Autoridades locales consideraron complejo cumplir con la prohibición de venta de animales en el Mercado Sonora, pese a que así lo mandata la ley desde 2023, aunque afirmaron que tienen la mayor disposición para acatar dicha orden del **juez**, sin plantear plazos para ello. Tras años de luchas legales, activistas lograron que el **Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** ordenara frenar la venta de animales en ese sitio, en la alcaldía Venustiano Carranza. Además de que ordenó acciones inmediatas como el aseguramiento precautorio de los ejemplares y verificar que no se repita esta actividad. ([La Prensa](#))

RATIFICACIÓN DE MAGISTRATURA

[Aprueban dictamen sobre ratificación de magistrados del TSJCDMX \(ContraRéplica\)](#)

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen relativo al cumplimiento de la **ejecutoria del juicio de amparo 100/2023**, emitida por el **Juzgado Decimosexto**

de Distrito en Materia Administrativa, en favor de Rubén Alberto García Cuevas, referente a su propuesta de ratificación como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la capital.

COMBATE A LA DELINCUENCIA E IMPUNIDAD

[México y EU avanzan en seguridad \(Excelsior -nota principal-\)](#)

Para el Gobierno de EU, la asociación con México es vital para abordar desafíos clave, asegura el secretario de Estado, Marco Rubio, luego de reunirse en Washington DC con Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores... Cabe destacar que durante el encuentro en septiembre en la capital de México, los Gobiernos de la Presidenta Claudia Sheinbaum y del Presidente Donald Trump establecieron un grupo de implementación de alto nivel para dar seguimiento a los compromisos mutuos. Ante ellos, establecieron medidas para contrarrestar a los cárteles, fortalecer la seguridad fronteriza, eliminar los túneles fronterizos clandestinos, frenar los flujos financieros ilícitos, mejorar la colaboración para prevenir el robo de combustible, incrementar las inspecciones, investigaciones y **procesos judiciales** en la materia.

[Capturan a 3 narcos en 4 órdenes de cateo en Guadalajara \(El Universal\)](#)

Autoridades federales ejecutaron cuatro órdenes de cateo en Guadalajara, Jalisco, donde detuvieron a tres hombres vinculados al **CJNG**, entre ellos Nazario Ramírez, identificado como uno de los principales operadores del grupo delictivo y responsable de actividades ilícitas como extorsión y venta de droga en Tlajomulco, Jalisco, así como en Oriental, Puebla... Por otra parte, un **juez** vinculó a proceso a Israel Ángel Muñoz alias *Rompe*, por su probable responsabilidad en delitos contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio de fentanilo. ([La Razón de México](#))

DERECHO DE CONSULTA/DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

["Pueblo organizó consulta sobre Utopía en Cuajimalpa" \(El Universal\)](#)

Después de que un **juez de Distrito en Materia Administrativa de Ciudad de México** resolviera anular la consulta indígena para la construcción de una Utopía en la alcaldía Cuajimalpa al encontrar irregularidades en la misma, el secretario de Obras Servicios, Raúl Basulto, aseguró el fallo es equívoco, pues el mismo pueblo fue el que realizó este proceso.

MODIFICACIÓN DE POLÍGONOS DE ACTUACIÓN/DESARROLLO INMOBILIARIO CDMX

[Denuncian residentes otro albazo inmobiliario en Escandón \(La Jornada\)](#)

Vecinos de la colonia Escandón I, en la alcaldía Miguel Hidalgo, amanecieron el martes con el aviso de una nueva obra en la calle Carlos B. Zetina número 52, donde se instaló la cédula de publicitación vecinal que anuncia la demolición de la casona, de forma parcial por ser una construcción inscrita en el catálogo de inmuebles con valor urbanístico arquitectónico del INBAL ... Vecinos tienen la certeza de que se trata de una de las inmobiliarias que promovieron **amparos** contra el acuerdo modificatorio del SAC Tacubaya, el 27 de septiembre de 2024, que sacó a Escandón I del polígono de actuación de dicho instrumento, pero dejó inscritos proyectos con una altura máxima de nueve pisos, donde la zonificación máxima es de cinco.

AMPARO CONTRA INCREMENTO DE TARIFAS DE TRANSPORTE PÚBLICO

[Alza al pasaje en el Edomex, entre desorden y quejas \(El Universal\)](#)

La falta de la pirámide tarifaria derivó en que las rutas de transporte público se dividieran entre aplicar o no el aumento de dos pesos, en el primer día de entrada en vigor de incremento al pasaje. A ello se sumó la molestia de los usuarios y la advertencia del colectivo *No al Tarifazo* de interponer **amparos** en contra de esta disposición.. ([El Gráfico -primera plana-](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

Hacen a Lex evaluación (*Excélsior*)

Peritos particulares realizaron un estudio psiquiátrico a Lex Ashton al interior del Reclusorio Oriente, para determinar su estado de salud mental, contó el abogado defensor, David Retes. A este peritaje se sumará otro que realizará la FGJ. Retes explicó a *Excélsior* que los resultados serán presentados ante el juez de Control, para que considere el factor científico que detonó el crimen cometido por Lex en el CCH Sur, en donde asesinó a Jesús “N”.

Sólo 2 violaciones contra niñas son denunciadas por cada 10 embarazos (*La Razón de México*)

En la Ciudad de México por cada 10 embarazos por abuso sexual en contra de menores de edad, sólo hay dos denuncias por violaciones contra niñas y adolescentes capitalinas, lo que exhibe una cifra negra de la violencia sexual contra menores en la capital... De acuerdo con la OCDE en México sólo uno de cada 10 abusos sexuales contra menores se denuncian y de cada 10 casos que tienen las fiscalías únicamente uno llega ante un juez y de éstos, sólo uno por ciento termina en una sentencia condenatoria.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Miguel Bonilla López (*La Jornada*) “Jueces populistas”

Diferencias entre jueces arbitrarios, complicados y frívolos. El arbitrario. Al decidir 1) no considera las propuestas por las partes y las deja sin solución; 2) resuelve temas no planteados; 3) se arroga el papel del legislador sin sentirse sujeto al orden jurídico positivo... El complicado. La misión del juez es simplificar lo complejo, no enredarlo. El juez complicado no lo entiende y acaba fastidiando a las partes del juicio: dificulta y confunde... El frívolo. Es el que ade reza sus sentencias con citas vanas de doctrinas, sentencias de tribunales internacionales, normas constitucionales y convencionales que no sirven de premisas eficaces para construir su decisión, y hasta con ignorancia de los antecedentes, fundamentos, correspondencias conceptuales y propósitos de sus insumos. Sólo engrosa el número de fojas.

Opinión/Redes de Poder (*Reporte Índigo*) “Los primeros amparos”

El aumento de dos pesos al transporte público en el Estado de México comenzó a cobrarse en medio de una jornada de protestas, pero también de acciones legales impulsadas por colectivos ciudadanos que buscan frenar su aplicación. Mientras las rutas ajustaban sus tabuladores y buscan la aprobación de la Secretaría de Movilidad, los primeros **amparos** fueron presentados ante el **PJF**, con el argumento de que la medida se aprobó sin transparencia ni consulta a los usuarios...

Opinión/Frentes Políticos (*Excélsior*) “2. Cáncer inexpugnable”

La corrupción aduanera es una llaga abierta. Hacienda, de Edgar Amador; el SAT, de Antonio Martínez, y la ANAM, de Rafael Marín, revelaron que el 68% de los agentes aduanales operan en nivel rojo de riesgo. Menos de 100 controlan el 90% de las operaciones, y 30 de ellos manejaban todo el *huachicol* fiscal. Hay 7 mil 707 carpetas de investigación, pero sólo 78 **sentencias**. El Senado ya aprobó la iniciativa para reformar la *Ley Aduanera* e incluye trazabilidad de combustibles, aunque esta entrará en vigor en enero de 2026. Castigo ejemplar y reglas claras; este delito no puede causarle más daño al erario del país. Ya basta.

Opinión/Carlos Álvarez Flores (*ContraRéplica*) “Guanajuato, campeón nacional de incendios de tiraderos de residuos sólidos urbanos”

... Como su propia *Ley para la Gestión de Residuos para el Estado y los Municipios de Guanajuato*, que a la letra dice: “Artículo 1°. La presente ley es de orden público e interés general y tiene por objetivo propiciar el desarrollo sostenible por medio de la regulación, valorización y gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo

especial, así como la prevención de la contaminación y la remediación de sitios contaminados con residuos” ... El 21 de abril, Pénjamo. El 24 de abril, San Diego de la Unión, y el 22 de septiembre, nuevamente se incendió Guanajuato capital, a pesar de tener una **suspensión definitiva** por una sentencia de un **amparo federal**...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ADMINISTRATIVO/CONSEJEROS DEL INE/CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

[Aplaza TEPJF la discusión del caso \(24 Horas\)](#)

Los **magistrados de la Sala Superior del TEPJF** acordaron posponer la discusión del caso de la reactivación de un proceso administrativo contra consejeros del INE. Esto por votar a favor de pausar la consulta de revocación de mandato del ex Presidente AMLO ante falta de presupuesto. Durante la sesión de ayer, a solicitud de la **Presidenta Mónica Soto**, los demás **magistrados** votaron porque el asunto fuera sacado del orden del día para su discusión posterior. Trascendió que el proyecto del **magistrado Felipe Fuentes** es dar luz verde al OIC para continuar con el proceso administrativo, ya que no es materia electoral. ([El Heraldo de México](#)) ([Reforma](#)) ([El Economista](#)) **Más información sobre el tema:** ([Está en riesgo la autonomía del INE, alertan consejeros/La Jornada](#)) ([‘Contralor del INE, un policía político’/24 Horas -nota principal-](#))

PARIDAD DE GÉNERO/GUBERNATURA DE NUEVO LEÓN EN 2027

[Batea TEPJF queja por paridad en NL \(Reforma\)](#)

Por cinco votos a favor y dos en contra, el **TEPJF** desechó la controversia sobre la facultad del Instituto Estatal Electoral de Nuevo León para implementar una acción afirmativa que garantice la llegada de una mujer a la gubernatura en 2027. Lo anterior, luego de que la denunciante Paola Velázquez Moreno, de la Asociación Fundación Duque para el Apoyo de la Familia y las Artes, desistió de su queja para que la **Sala Superior** se pronunciara sobre el tema.

CONVOCATORIA

[Convocatoria/TEPJF \(Diario Oficial de la Federación-versión digital-\)](#)

Licitación Pública Nacional número Segunda **TEPJF/LPN/030/2025**.

ACUERDO

[Acuerdo/INE \(Diario Oficial de la Federación-versión digital-\)](#)

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se realiza la asignación de las candidaturas que resultaron electas para el cargo de Juezas de Distrito correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y se emiten las constancias de mayoría, en cumplimiento a las sentencias dictadas por la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, en los expedientes de juicios de inconformidad SUP-JIN-338/2025, SUP-JIN-834/2025; SUP-JIN-711/2025; SUP-JIN-513/2025 y acumulado, y SUP-JIN-855/2025, relacionados con aplicación del principio constitucional de paridad de género.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/¿Será? \(24 Horas\) “Caso controversial”](#)

La **presidenta del TEPJF, Mónica Soto**, frenó que ayer se discutiera un proyecto del **magistrado Felipe Fuentes** que pretende dejar vivo el procedimiento del OIC en contra de tres consejeros del INE. Al interior del **Tribunal** existe división sobre si se trata de un asunto electoral y puede intervenir o es meramente administrativo y debe quedar en manos de la Contraloría. ¿Será?

[Opinión/Rozones \(La Razón de México\) “¿Seguirá la persecución?”](#)

Varias cejas se levantaron ayer, nos comentan, cuando se conoció que los consejeros electorales a los que les sacaron del baúl un asunto de 2021 -sobre el proceso de revocación de mandato del entonces presidente López Obrador- para someterlos a una investigación administrativa, no contarían con el respaldo necesario de los **magistrados del TEPJF** para frenar esa acción. Por lo pronto, de última hora, la **magistrada Mónica Soto** solicitó

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

que el tema no fuera discutido. Sin embargo, la propuesta de resolución de **Felipe Fuentes** plantea desechar la queja de Claudia Zavala, una de las consejeras investigadas...

Opinión/Tiros Libres (Ovaciones) “Superportera”

La **Presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso**, frenó la discusión del proyecto de sentencia que proponía validar la indagatoria del OIC contra tres consejeros electorales en funciones, por el caso de la revocación de mandato en 2021. El punto fue sacado del orden del día, por lo que será en los próximos días cuando se resuelva la impugnación presentada por la consejera Claudia Zavala.

POLÍTICA

[Todavía hay 75 desaparecidos y 191 localidades incomunicadas \(Milenio Diario\)](#)

Claudia Sheinbaum, Presidenta de México, confirmó que son 66 personas las que han fallecido y 75 se mantienen sin ser localizadas tras las lluvias torrenciales registradas en días pasados. “Son 66 personas que lamentablemente fallecieron y todavía no hay localizadas 75 personas, se está en contacto con los familiares, sabiendo en qué lugar estaban ubicados; hablando con personas cercanas para poder tener mayor información”, indicó. En tanto, Hidalgo es ahora la entidad con más personas sin localizar luego de las intensas lluvias de la semana pasada.

[Continúa la emergencia; fluye la ayuda \(El Universal\)](#)

Las orillas de la carretera Álamo-Tantoyuca se convirtieron en un campamento improvisado donde decenas de familias que habitaban colonias populares de este municipio duermen a la intemperie, entre animales y los autos que circulan por esa vía. “Mi casa está en agua todavía, no la han sacado”, asegura Eulalia López Díaz, quien duerme en un colchón con su esposo y su hijo. Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum visitó Tamazunchale, en San Luis Potosí, y El Higo, en Veracruz, donde aseguró que la ayuda llegará a todos.

* [Entregan talones Bienestar. Entre lodo y escombros, el censo empieza en Poza Rica \(Milenio Diario\)](#)

* [Impacto en Tuxpan. Hallan restaurante flotante en dos piezas a cientos de km \(Milenio Diario\)](#)

* [Supervisa Sheinbaum apoyos \(La Jornada\)](#)

* [Promete apoyo integral a quien perdió un familiar \(El Financiero\)](#)

* [Responsables apoyan a afectados en cada estado: Sheinbaum \(El Economista\)](#)

* [Activa Defensa puentes aéreos de ayuda \(El Heraldo de México\)](#)

* [Reconstruir es volver a vivir \(El Heraldo de México\)](#)

* [Seguridad fronteriza, tema central \(El Financiero\)](#)

* [Cae líder transportista vinculado al CJNG \(Reforma\)](#)

* [Desaparecidos, una crisis más que azota a Sinaloa \(24 Horas\)](#)

* [Universitarios, en colapso emocional \(Excélsior\)](#)

* [Pendiente, el plan de manejo ambiental para predio de Calica \(El Sol de México\)](#)

ECONOMÍA

[Reducción de tasas debe ser sin precipitarse \(Excélsior\)](#)

El subgobernador del Banco de México, Jonathan Heath, considera que la autoridad monetaria no debe precipitarse en bajar agresivamente su tasa clave de interés hasta tener la certeza de que la inflación está retomando una clara tendencia a la baja. En un *podcast* del Grupo Financiero Banorte, el funcionario afirmó que los incrementos continuos en costos laborales precios internacionales de alimentos están dificultando la rápida convergencia hacia el objetivo inflacionario de 3.0 por ciento.

[Sube 17.2% a agosto, pese situación del sector \(El Financiero\)](#)

Contrario al comportamiento de la industria automotriz con descensos en varios frentes, el crédito para que los mexicanos adquieran un vehículo ha registrado avances y se prevé que la demanda siga al alza, afirmó Samuel Vázquez, economista principal de BBVA México. Datos de la CNBV apuntan que, hasta agosto, el saldo del financiamiento automotriz de la banca fue de 337 mil 004 millones de pesos, lo que implicó un alza de 17.2 por ciento anual en términos reales.

* [Prolonga atonía consumo privado \(El Financiero\)](#)

- * [Apuesta México a proyectos de fibra óptica](#) *(El Financiero)*
- * [El T-MEC se mantendrá trilateral: Ebrard](#) *(El Economista)*
- * [Cámara baja aprueba la Ley de Derechos; avanza Ley de Ingresos](#) *(El Economista)*
- * [Plusvalías de Afores registran récord; se acercan al billón de pesos](#) *(El Economista)*
- * [Orbia sube 20% en la BMV, por posible venta de negocio agrícola](#) *(El Economista)*

INTERNACIONAL

[Operará CIA en Venezuela](#) *(Reforma)*

La Administración del Presidente estadounidense, Donald Trump, avaló de manera secreta a la CIA realizar acciones encubiertas en Venezuela, una nueva intensificación de su campaña contra el Mandatario Nicolás Maduro. Trump reconoció ayer la autorización de operaciones secretas dijo que Washington también considera lanzar ataques en territorio de la nación sudamericana.

[Frágil paz en la Franja. Israel recibe dos cuerpos más y entrega 45 a Hamás](#) *(Milenio Diario)*

El Ejército de Israel recibió los restos de dos rehenes más, cuya identidad será verificada en el Instituto Nacional de Medicina Forense, informó mediante un comunicado. Si se confirma que corresponden con algunos de los 21 cuerpos que continuaban en Gaza, Hamás habrá entregado hasta el momento nueve cadáveres de cautivos, todos los que asegura que ha sido capaz de preservar tras dos años de ofensiva bélica y una destrucción generalizada del enclave palestino.

[El derecho al voto](#) *(Reporte Índigo)*

La mayoría conservadora de la Suprema Corte de Estados Unidos se prepara para eliminar una sección de la *Ley de Derecho de Voto* que actualmente protege a comunidades minoritarias de ver su poder de elección diluido por ser objeto de discriminación. Ayer, el Máximo Tribunal estadounidense revisó la decisión de un Tribunal respecto mapa electoral de Louisiana.

[Washington impone nuevas sanciones por cruces ilegales](#) *(24 Horas)*

El Gobierno estadounidense anunció que impondrá sanción económica a toda persona mayor de 14 años detenida al intentar ingresar de manera ilegal al país... Además de la sanción económica, las personas detenidas enfrentarán deportación inmediata, procesos judiciales y la prohibición de reingreso a EU durante varios años.

[El Congreso rechaza las observaciones del magistrado](#) *(El País)*

En la Presidencia del Congreso no sentaron bien las observaciones del juez Leopoldo Puente sobre el “estupor” porque José Luis Ábalos siga como diputado y su reflexión sobre una posible modificación del Reglamento de la Cámara para evitar situaciones como esta. “Nosotros creemos en la separación de poderes y en que el papel del Poder Judicial es cumplir las leyes, no opinar sobre ellas”.

[El Supremo anula la condena al “Pablo Escobar” sueco](#) *(El País)*

Jonas Falk, apodado el Pablo Escobar sueco por su supuesta prominencia en el tráfico de drogas internacional, ha ganado la batalla final ante la justicia española. El Supremo acaba de anular la sentencia que, hace cuatro años, le condenó a dos años y medio de cárcel por blanquear dinero de sus negocios ilícitos mediante inversiones millonarias en España. El Alto Tribunal considera que la Audiencia de Barcelona no pudo dar por probado, como hizo, que el dinero procedía de operaciones de narcotráfico distintas de aquellas por las que ya ha habido sido juzgado (y finalmente absuelto) en Suecia.

- * [Cárteles van a la conquista de Oceanía](#) *(El Universal)*

TRASCENDIÓ...

Que quien hasta ahora ha sido el secretario más consentido y popular en el Senado es Marcelo Ebrard, de Economía, pues antes de su comparecencia fue recibido en la Mesa Directiva con un pastel por su reciente cumpleaños, y a diferencia de otros funcionarios que terminan su exposición y se van, el ex canciller se dio tiempo para recorrer una venta artesanal de mujeres indígenas, las saludó de mano y hasta se tomó selfies con quienes lo reconocieron... ([Milenio Diario](#))

PEPE GRILLO

Premio Crónica, XV años

El Premio Crónica llega a su entrega número quince como referente en la comunidad científica y cultural del país. Reconoce a mexicanas y mexicanos que han hecho aportaciones extraordinarias. La ceremonia será el miércoles 22 de octubre en el auditorio del Museo Nacional de Antropología.

Don Jorge Kahwagi Gastine, presidente del Consejo de Administración de Grupo Crónica, creó el Premio y también la Fundación que ha permitido institucionalizarlo y será anfitrión del evento.

Rafael García Garza, director general de Crónica, informó que los ganadores de esta edición son Laura Alicia Palomares en Ciencia y Tecnología, Vicente Quirarte en Academia, Mónica Lavín en Cultura y el IPN en Comunicación Pública.

Habrà un reconocimiento especial para el exrector de la UNAM, Enrique Graue.

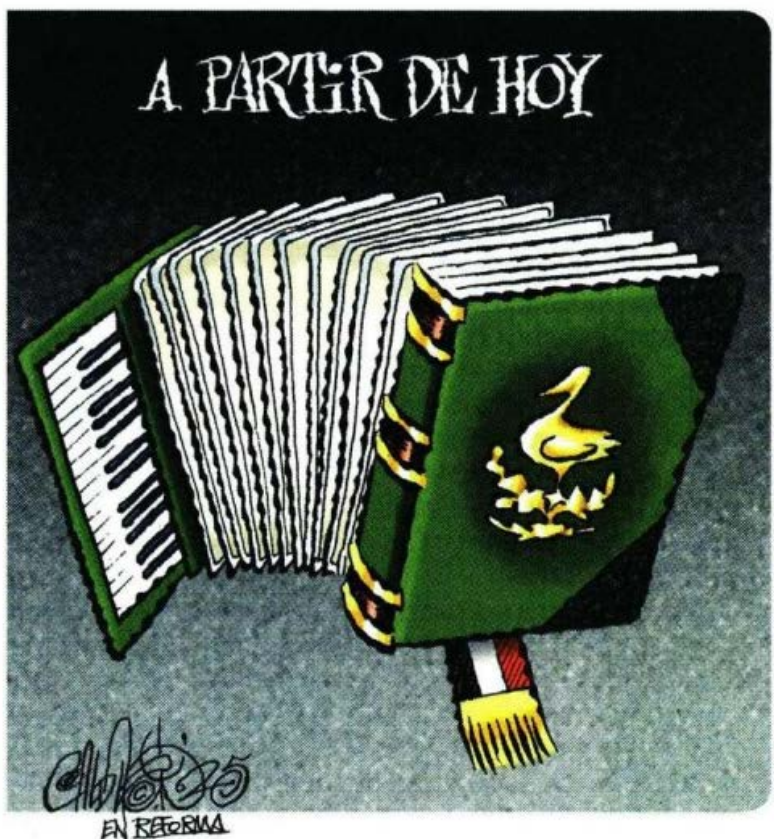
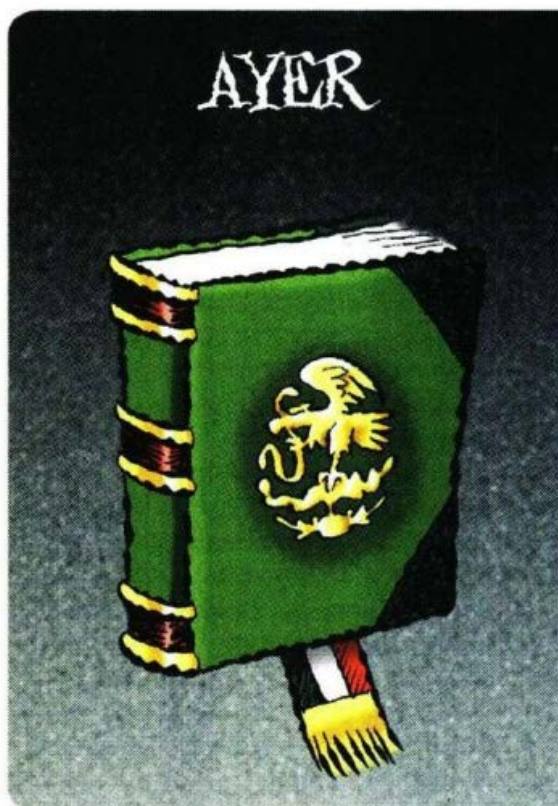
Enhorabuena para los premiados... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

No hay duda: en Venezuela, CIA más Nobel huelen a golpe de Estado. ([La Jornada](#))



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Ley de Amparo

Chavo del Toro



EL HERALDO

DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón

